BOUZ

9-19

Boletín Oficial de la **Universidad de Zaragoza**

18 de noviembre de 2019

I. Disposiciones generales

Corrección de errores del Acuerdo de 24 de junio de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020, publicado en el BOUZ 7-19 de 19 de julio de 2019*** 562

Corrección de errores del Acuerdo de 12 de julio de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020, publicado en el BOUZ 7-19 de 19 de julio de 2019*** 562

Corrección de errores del Acuerdo de 7 de octubre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI, publicado en el BOUZ 8-19 de 21 de octubre de 2019*** 562

Corrección de errores del Acuerdo de 7 de octubre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020, publicado en el BOUZ 8-19 de 21 de octubre de 2019*** 563

1.3 Consejo de Gobierno

Acuerdo de 25 de octubre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se admite a trámite la propuesta de modificación de departamentos. (Disposición adicional 4ª letra a del Reglamento del Consejo de Gobierno)*** 563

Acuerdo de 25 de octubre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias, curso 2018-2019*** 563

Acuerdo de 25 de octubre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020*** 564

Acuerdo de 25 de octubre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso*** 565

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se concede una licencia sabática*** 566

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores*** 566

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se designan los miembros de una comisión de selección de profesores contratados doctores para el desarrollo de tareas de investigación*** 575

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020*** 575

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso*** 576

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI*** 600

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se modifican perfiles de plazas de profesorado*** 601

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se modifican diversas normativas y reglamentos en el ámbito del profesorado*** 602

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado en la categoría de profesor asociado en ciencias de la salud*** 605

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se aprueban modificaciones de memorias de verificación de programas de Doctorado*** 616

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación de las modificaciones del Grado en Turismo*** 617

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se autoriza el inicio de elaboración de la memoria del Máster Universitario en Tecnología de los Recursos Hídricos*** 617

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se nombran a los miembros que componen la Comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Tecnología de los Recursos Hídricos*** 618

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se aprueba el calendario para la evaluación de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes, curso 2019-2020*** 618

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se aprueba la participación de la Universidad de Zaragoza en la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM)*** 618

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, deL Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se aprueba el cambio de la relación de puestos de trabajo (RPT) del personal de administración y servicios de la Universidad*** 620

1.4. Rector

Resolución de 5 de noviembre de 2019 del Rector de la Universidad de Zaragoza, ***por la que se delega la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Director del Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología de la Universidad de Zaragoza*** 636

Resolución de 6 de noviembre de 2019 del Rector de la Universidad de Zaragoza, ***por la que se delega la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza*** 636

IV. Otras informaciones de interés

Nombramientos 637
Ceses 637
Otros nombramientos 638
Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) hasta el 15 de noviembre de 2019 639
Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE) hasta el 15 de noviembre de 2019 641

I. Disposiciones generales

Corrección de errores del Acuerdo de 24 de junio de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020, publicado en el BOUZ 7-19 de 19 de julio de 2019.*

Detectado un error en el Acuerdo de 24 de junio de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020, se procede a su corrección.

Donde dice: Orera Lafuente

Debe decir: Orera Clemente

Corrección de errores del Acuerdo de 12 de julio de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020, publicado en el BOUZ 7-19 de 19 de julio de 2019.*

Detectado un error en la página 417 del BOUZ 7-19 de 19 de julio de 2019, del Acuerdo de 12 de julio de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, se procede a su corrección.

Donde dice:

Acuerdo de 24 de junio de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020.

Debe decir:

Acuerdo de 12 de julio de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020.

Corrección de errores del Acuerdo de 7 de octubre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI, publicado en el BOUZ 8-19 de 21 de octubre de 2019.*

Detectado un error en el Acuerdo de 7 de octubre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI, se procede a su corrección.

En el Anexo I **donde dice**:

PUESTO	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO	PERFIL	DATOS PUESTO ACTUAL	TRANSFORMACIÓN PUESTO A	REQUISITOS: ACREDITACIÓN
16425	Didáctica de la Expresión Corporal	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Educación Física en Educación Primaria	CDOC	TU	SI

Debe decir:

PUESTO	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO	PERFIL	DATOS PUESTO ACTUAL	TRANSFORMACIÓN PUESTO A	REQUISITOS: ACREDITACIÓN
16425	Didáctica de la Expresión Corporal	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Educación Física en Educación Primaria	CDOC	TU	SI

Corrección de errores del Acuerdo de 7 de octubre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020, publicado en el BOUZ 8-19 de 21 de octubre de 2019.***

Detectado un error en el Acuerdo de 7 de octubre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020, procede dejar sin efecto el nombramiento de colaborador extraordinario de las siguientes personas: Ana Cristina López Martínez, Luis M. Vilas Buendía, Paola Herrera Mercadal y Verónica Gargallo Górriz.

1.3 Consejo de Gobierno

Acuerdo de 25 de octubre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se admite a trámite la propuesta de modificación de departamentos. (Disposición adicional 4ª letra a del Reglamento del Consejo de Gobierno).***

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra a) de la Disposición Cuarta del Reglamento del Consejo de Gobierno, una vez comprobada que la propuesta de modificación de Departamentos presentada a iniciativa del Rector y de Departamentos afectados, y que se acompaña a este Acuerdo, según prescribe el art. 10.1 de los Estatutos de la Universidad, está ajustada a derecho,

ACUERDA

Primero.- Admitir a trámite la citada Propuesta.

Segundo.- Solicitar Informe de la Propuesta a la Junta Consultiva Académica de conformidad con lo dispuesto en el art. 2 del Reglamento de los órganos consultivos de la universidad de Zaragoza.

Acuerdo de 25 de octubre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias, curso 2018-2019.***

A propuesta de la Facultad de Ciencias, de conformidad con lo dispuesto en la *Normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2018-2019, a los estudiantes que se indican a continuación:

Grado en Biotecnología: Mercedes Grima Terrén.

Grado en Física: Fernando Ezquerro Sastre.

Grado en Geología: Jon Jiménez Beltrán.

Grado en Matemáticas: Andrés Ibáñez Núñez.

Grado en Óptica y Optometría: Diana Gargallo Yebra.

Grado en Química: Jesús Lucía Tamudo; Raúl Boix Pérez.

Máster Universitario en Biología Molecular y Celular: Jorge Guío Martínez.

Máster Universitario en Biotecnología Cuantitativa: José Manuel Ezquerra Aznárez.

Máster Universitario en Física y Tecnologías Físicas: Emanuel Cristian Boghiu.

Máster Universitario en Geología: Técnicas y Aplicaciones: Zuriñe Larena Martín.

Máster Universitario en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas: Carlos Sanz Martín.

Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación: Jorge Ara Arteaga.

Máster Universitario en Química Industrial: Laura Montañés Gil.

Máster Universitario en Química Molecular y Catálisis Homogénea: Pablo Sánchez Díez de Arizaleta.

Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas: Gebrehiwet Abrham Gebreslase.

Acuerdo de 25 de octubre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 [BOUZ 32] y modificado por acuerdo de 15 de mayo de 2017, a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005, acordó lo siguiente:

Primero: Nombrar o renovar como **colaboradores extraordinarios**, curso 2019-2020, a las siguientes personas quedando adscritas al departamento y centro que se indican:

Apellidos	Nombre	Área	Departamento	Centro
Soriano Jiménez	María Asunción	Geodinámica Externa	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Caballero Jambrina	Isabel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Delso Aranaz	Mª Pilar	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Domingo Morera	Juan Antonio	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Gurruchaga Sotés	Ibon	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Guzmán Aguilar	Jesús Miguel	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Hurtado Ortega	Jorge Luis	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Jerves Donoso	David Eugenio	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina

Lozano Cartagena	Dario Alberto	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Moles Arcos	Bárbara	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Morales Morales	José María	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Peiró Aventín	Belén	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Ruiz Aranjuelo	Alejandra	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Sancho Val	Luis Ignacio	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Romero Tobar	Leonardo	Literatura Española y Literatura Comparada	Filología Española	Facultad Filosofía y Letras
Iglesias Huerta	Eldris A.	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Veterinaria
Castillo Alonso	Ana María	Fisiología Vegetal	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Marín Velázquez	Juan Antonio	Fisiología Vegetal	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Arbeloa Matute	Aránzazu	Fisiología Vegetal	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
Hernando Rica	Ana	Trabajo Social y Servicios Sociales	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Cepero Tabernero	María Carmen	Psicología Social	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Caballero Poyato	María Eva	Trabajo Social	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Saguar Lera	María Cristina	Trabajo Social	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Segundo: Dejar sin efecto el nombramiento de colaborador extraordinario de D. Marceliano Lago San José, acordado por la Comisión Permanente de la Universidad de Zaragoza, en su sesión de 12 de julio de 2019.

Acuerdo de 25 de octubre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.***

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo

de 19 de octubre de 2005 [BOUZ 37], y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de febrero de 2017 [BOA de 9 de marzo], acordó designar los profesores titulares, y sus correspondientes suplentes, de las comisiones de concursos de acceso que se indican a continuación:

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Filología Inglesa		
Departamento:	Filología Inglesa y Alemana		
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	05/12/2018		
Titular 1:	Suárez Sánchez, Juan Antonio	Universidad de Murcia	
Titular 2:	Moya Gutiérrez, Ana Sofía	Universidad de Barcelona	
Suplente 1:	Ibarraran Vigalondo, Amaya	Universidad del País Vasco	
Suplente 2:	Ruiz Pardos, Manuela	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Filología Inglesa		
Departamento:	Filología Inglesa y Alemana		
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	05/12/2018		
Titular 1:	Río Raigadas, David	Universidad del País Vasco	
Titular 2:	Aragay Sastre, Mireia	Universidad de Barcelona	
Suplente 1:	Gurpegui Palacios, José Antonio	Universidad de Alcalá de Henares	
Suplente 2:	Ballesteros González, Antonio Andrés	U.N.E.D.	

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se concede una licencia sabática.***

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra b) de la disposición adicional 4ª del reglamento del Consejo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 de los Estatutos y en el artículo 2 de la normativa reguladora de vacaciones, licencias y permisos del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, aprobada mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 (BOUZ 2-06) y modificada por acuerdo de 4 de julio de 2007, acuerda conceder licencia sabática a la profesora **doña Mª José Gimeno Serrano**, del departamento de Ciencias de la Tierra, Facultad de Ciencias, durante el curso 2019-2020.

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores.***

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de los Estatutos, acuerda la designación de los siguientes miembros de comisiones de selección de profesores contratados doctores:

ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS		
Puesto Nº 10390		
Comisión Titular		
Presidente	José Manuel Sarasa Barrio	Universidad de Zaragoza
Vocales	Octavio Miguel López Albors	Universidad de Murcia
	Ana María Carretero Romay	Universidad Autónoma de Barcelona
	Mª Dolores Ayala Florenciano	Universidad de Murcia
Secretario	Pedro Muniesa Lorda	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Rafael Manuel Latorre Reviriego	Universidad de Murcia
Vocales	Francisco Gil Cano	Universidad de Murcia
	M. Encina González Martínez	Universidad Autónoma de Madrid
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Universidad de Extremadura
Secretario	Victor Nacher García	Universidad Autónoma de Barcelona

DERECHO CONSTITUCIONAL		
Puesto Nº 22713		
Comisión Titular		
Presidente	Francisco José Palacios Romeo	Universidad de Zaragoza
Vocales	Lorenzo Cotino Hueso	Universidad de Valencia
	María Reyes Pérez Alberdi	Universidad Pablo de Olavide
	Isabel Giménez Sánchez	Universidad Autónoma de Madrid
Secretario	Eva Sáenz Royo	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Carlos Garrido López	Universidad de Zaragoza
Vocales	Víctor Manuel Cuesta López	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
	Esther Seijas Villadangos	Universidad de León
	María Amelia Pascual Medrano	Universidad de La Rioja
Secretario	Gonzalo Arruego Rodríguez	Universidad de Zaragoza

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
Puesto Nº 21437		
Comisión Titular		
Presidente	Juan García Blasco	Universidad de Zaragoza
Vocales	Juan Gorelli Hernández	Universidad de Huelva
	Raquel Yolanda Quintanilla Navarro	Universidad Rey Juan Carlos
	Fernando Camas Roda	Universidad de Girona
Secretario	Ruth María Vallejo Dacosta	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Manuel Gonzalez Labrada	Universidad de Zaragoza

Vocales	José Luis Monereo Pérez	Universidad de Granada
	Ana Isabel Pérez Campos	Universidad Rey Juan Carlos
	Francisco Javier Hierro Hierro	Universidad de Extremadura
Secretario	Susana Torrente Gari	Universidad de Zaragoza

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
Puesto Nº 20419		
Comisión Titular		
Presidente	Juan García Blasco	Universidad de Zaragoza
Vocales	Elisa Sierra Hernaiz	Universidad de Pública de Navarra
	Juan Antonio Maldonado Molina	Universidad de Granada
	María Esther Carrizosa Prieto	Universidad Pablo de Olavide
Secretario	Angel Luis de Val Tena	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Manuel Gonzalez Labrada	Universidad de Zaragoza
Vocales	Raquel Yolanda Quintanilla Navarro	Universidad Rey Juan Carlos
	Francisco Javier Hierro Hierro	Universidad de Extremadura
	Carolina Blasco Jover	Universidad de Alicante
Secretario	José Alberto Nicolás Bernad	Universidad de Zaragoza

DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA		
Puesto Nº 22727		
Comisión Titular		
Presidente	Rosa María Tabernero Sala	Universidad de Zaragoza
Vocales	José Manuel López Gaseni	Universidad del País Vasco
	Xabier Etxaniz Erle	Universidad del País Vasco
	María Rosal Nadales	Universidad de Córdoba
Secretario	José Domingo Dueñas Lorente	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Raquel Gutiérrez Sebastián	Universidad de Cantabria
Vocales	Jesús Díaz Armas	Universidad de La Laguna
	Julián Pascual Díez	Universidad de Oviedo
	Ramón Llorens García	Universidad de Alicante
Secretario	Marta Sanjuán Álvarez	Universidad de Zaragoza

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES		
Puesto Nº 22718		
Comisión Titular		
Presidente	Jordi Antonio Solbes Matarredona	Universidad de Valencia
Vocales	Pedro Clemente Lucha López	Universidad de Zaragoza
	Marta Talavera Ortega	Universidad de Valencia
	Lidón Monferrer Sales	Universidad Jaume I

Secretario	José Carrasquer Zamora	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Ángel Luis Cortés Gracia	Universidad de Zaragoza
Vocales	Julia Ibarra Murillo	Universidad Pública de Navarra
	Ester Mateo González	Universidad de Zaragoza
	José Rafael Cantó Domènech	Universidad de Valencia
Secretario	Marcia Eugenio Gozalbo	Universidad de Valladolid

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR		
Puesto Nº 24077		
Comisión Titular		
Presidente	Manuel Area Moreira	Universidad de La Laguna
Vocales	Marta Liesa Orús	Universidad de Zaragoza
	Ana Martín Cuadrado	Universidad de La Laguna
	Cristina Alonso Cano	Universidad de Barcelona
Secretario	Jacobo José Cano De Escoriaza	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Amador Guarro Pallas	Universidad de La Laguna
Vocales	José Luis Bernal Agudo	Universidad de Zaragoza
	Laura Rayón Rumayor	Universidad de Alcalá de Henares
	María Carmen Alba Pastor	Universidad Complutense de Madrid
Secretario	M. Begoña Vigo Arrazola	Universidad de Zaragoza

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		
Puesto Nº 23533		
Comisión Titular		
Presidente	José Antonio Laínez Gadea	Universidad de Zaragoza
Vocales	Beatriz García Osma	Universidad Autónoma de Madrid
	Manuel García Ayuso	Universidad de Sevilla
	Juan Antonio Monterrey Mayoral	Universidad de Extremadura
Secretario	Susana Callao Gastón	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	José Mariano Moneva Abadía	Universidad de Zaragoza
Vocales	Laura Parte Esteban	U.N.E.D.
	José Luis Arquero Montaño	Universidad de Sevilla
	Amparo Sanchez Segura	Universidad de Extremadura
Secretario	Yolanda Fuertes Callén	Universidad de Zaragoza

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		
Puesto Nº 12158		
Comisión Titular		
Presidente	Lourdes Torres Pradas	Universidad de Zaragoza

Vocales	Juan Manuel Mascareñas Pérez-Iñigo	Universidad Complutense de Madrid
	Salvador Cruz Rambaud	Universidad de Almería
	Juan Carlos Matallín Saez	Universidad Jaume I
Secretario	Maria Sagrario Vargas Magallón	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Carlos Serrano Cinca	Universidad de Zaragoza
Vocales	María del Carmen Valls Martínez	Universidad de Almería
	María del Mar Miralles Quirós	Universidad de Extremadura
	José Luis Miralles Quirós	Universidad de Extremadura
Secretario	Isabel Marco Sanjuan	Universidad de Zaragoza

EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA		
Puesto Nº 21314		
Comisión Titular		
Presidente	Rosa María Poch Claret	Universidad de Lleida
Vocales	Juan Luis Mora Hernández	Universidad de Zaragoza
	María Assumpta Gispert Negrell	Universidad de Girona
	Montserrat Pujolá Cunill	Universidad Politécnica de Cataluña
Secretario	David Badía Villas	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	José María Alcañiz Baldellou	Universidad Autónoma de Barcelona
Vocales	Roberto Cruañas Terradas	Universidad de Barcelona
	Amparo Cortés Lucas	Universidad de Barcelona
	Joan Romañaná Socoro	Universidad de Barcelona
Secretario	Angela Dolores Bosch Serra	Universidad de Lleida

EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA		
Puesto Nº 10874		
Comisión Titular		
Presidente	Fernando Brusola Simón	Universidad Politécnica de Valencia
Vocales	Alfredo Serreta Oliván	Universidad de Zaragoza
	Ignacio Tortajada Montañana	Universidad Politécnica de Valencia
	Irene Sentana Gadea	Universidad de Alicante
Secretario	José Javier Marín Zurdo	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	José Ignacio Rojas Sola	Universidad de Jaén
Vocales	Félix Sanz Adán	Universidad de La Rioja
	María Pilar Carranza Cañadas	Universidad de Córdoba
	Josep Tresserras Picas	Universidad de Girona
Secretario	Miguel Ángel Torres Portero	Universidad de Zaragoza

FARMACOLOGÍA		
Puesto Nº 23546		
Comisión Titular		
Presidente	María Luisa Bernal Ruiz	Universidad de Zaragoza
Vocales	Antonio Carcas Sansuan	Universidad Autónoma de Madrid
	José Antonio Martínez Martínez	Universidad de Murcia
	Encarnación Blanco Reina	Universidad de Málaga
Secretario	Francisco Javier Lanuza Giménez	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	María Ángeles Sáenz Galilea	Universidad de Zaragoza
Vocales	Juan Antonio Carrillo Norte	Universidad de Extremadura
	Pedro Marín Carrillo	Universidad de Murcia
	Francisco Abad Santos	Universidad Autónoma de Madrid
Secretario	Ana Julia Fanlo Villacampa	Universidad de Zaragoza

FILOLOGÍA INGLESA		
Puesto Nº 15978		
Comisión Titular		
Presidente	Francisco Collado Rodríguez	Universidad de Zaragoza
Vocales	Constante González Groba	Universidad de Santiago de Compostela
	Ana María Manzanas Calvo	Universidad de Salamanca
	Mª Luisa Gea Valor	Universidad de Valencia
Secretario	Mª Pilar Mur Dueñas	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	María Benita Nadal Blasco	Universidad de Zaragoza
Vocales	Jesús Benito Sánchez	Universidad de Valladolid
	Miriam Fernández Santiago	Universidad de Granada
	Pedro A. Martín Martín	Universidad de La Laguna
Secretario	Ignacio Guillén Galve	Universidad de Zaragoza

FILOLOGÍA INGLESA		
Puesto Nº 11817		
Comisión Titular		
Presidente	Celestino Sigfredo Deleyto Alcalá	Universidad de Zaragoza
Vocales	Amaya Ibarraran Vigalondo	Universidad del País Vasco
	Jesús Ángel González López	Universidad de Cantabria
	Eduardo de Gregorio Godeo	Universidad de Castilla la Mancha
Secretario	Hilaria Loyo Gomez	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Luis Miguel García Mainar	Universidad de Zaragoza

Vocales	David Walton	Universidad de Murcia
	Carolina Sánchez-Palencia Carazo	Universidad de Sevilla
	David Río Raigadas	Universidad del País Vasco
Secretario	Mª Mar Azcona Montoliu	Universidad de Zaragoza

INGENIERÍA MECÁNICA		
Puesto Nº 17770		
Comisión Titular		
Presidente	Felipe Jiménez Alonso	Universidad Politécnica de Madrid
Vocales	Mª Jesús López Boada	Universidad Carlos III de Madrid
	Isabel Clavería Ambroj	Universidad de Zaragoza
	Enrique Alcalá Fazio	Universidad Politécnica de Madrid
Secretario	Mariano Vidal Cortés	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Emilio Velasco Sánchez	Universidad Miguel Hernández
Vocales	Beatriz López Boada	Universidad Carlos III de Madrid
	Ángel Fernández Cuello	Universidad de Zaragoza
	Blanca del Valle Arenas Ramírez	Universidad Politécnica de Madrid
Secretario	Javier Oscar Abad Blasco	Universidad de Zaragoza

LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		
Puesto Nº 16300		
Comisión Titular		
Presidente	José Manuel Colom Piazuelo	Universidad de Zaragoza
Vocales	José Hilario Canos Cerda	Universidad Politécnica de Valencia
	María Carmen Penadés Gramage	Universidad Politécnica de Valencia
	Montserrat Hermo Huguet	Universidad del País Vasco
Secretario	Fernando Bobillo Ortega	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Elvira Mayordomo Cámara	Universidad de Zaragoza
Vocales	Juan Sánchez Díaz	Universidad Politécnica de Valencia
	Silvia María Abrahao González	Universidad Politécnica de Valencia
	Francisca Lucio Carrasco	Universidad del País Vasco
Secretario	José Javier Merseguer Hernaiz	Universidad de Zaragoza

MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS		
Puesto Nº 20304		
Comisión Titular		
Presidente	Luis Gracia Villa	Universidad de Zaragoza
Vocales	José Cañas Delgado	Universidad de Sevilla
	María Jesús Lamela Rey	Universidad de Oviedo
	Mª Pilar Alonso Montero	Universidad de Valladolid
Secretario	José Cegoñino Banzo	Universidad de Zaragoza

Comisión Suplente		
Presidente	José Manuel García Aznar	Universidad de Zaragoza
Vocales	Pelayo Fernández Fernández	Universidad de Oviedo
	Mauro Malve	Universidad Pública de Navarra
	Antolín Lorenzana Iban	Universidad de Valladolid
Secretario	José David Bel Cacho	Universidad de Zaragoza

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN		
Puesto Nº 22100		
Comisión Titular		
Presidente	Teresa Aguado Odina	U.N.E.D.
Vocales	Fernando Sabirón Sierra	Universidad de Zaragoza
	M. Belén Ballesteros Velázquez	U.N.E.D.
	Mercedes Torrado Fonseca	Universidad de Barcelona
Secretario	Ana María Arraiz Pérez	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	María Teresa Padilla Carmona	Universidad de Sevilla
Vocales	Concepción Bueno García	Universidad de Zaragoza
	Beatriz Malik Liévano	U.N.E.D.
	Pilar Figuera Gazo	Universidad de Barcelona
Secretario	María Pilar Alejandra Cortés Pascual	Universidad de Zaragoza

OFTALMOLOGÍA		
Puesto Nº 23791		
Comisión Titular		
Presidente	Luis Pablo Julvez	Universidad de Zaragoza
Vocales	Julián García Feijoo	Universidad Complutense de Madrid
	Alfredo Manuel Adán Civera	Universidad de Barcelona
	Mª Paz Villegas Perez	Universidad de Murcia
Secretario	Vicente Polo Llorens	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Manuel Vidal Sanz	Universidad de Murcia
Vocales	José María Martínez de la Casa	Universidad Complutense de Madrid
	Francisco J. Muñoz Negrete	Universidad de Alcalá de Henares
	José Manuel Larrosa Poves	Universidad de Zaragoza
Secretario	Mª Isabel Pinilla Lozano	Universidad de Zaragoza

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Puesto Nº 16077
Comisión Titular

Presidente	Carmen Luisa Galve Górriz	Universidad de Zaragoza
Vocales	Daniel Jiménez Jiménez	Universidad de Murcia
	Micaela Martínez Costa	Universidad de Murcia
	Elena Navarro Astor	Universidad Politécnica de Valencia
Secretario	Gema Pastor Agustín	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Vicente Salas Fumas	Universidad de Zaragoza
Vocales	Emilio Fco. Huerta Arribas	Universidad Pública de Navarra
	Miguel Ángel García Cestona	Universidad Autónoma de Barcelona
	María Katiuska Cabrera Suárez	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Secretario	María Jesús Alonso Nuez	Universidad de Zaragoza

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS		
Puesto Nº 24778		
Comisión Titular		
Presidente	Carmen Luisa Galve Górriz	Universidad de Zaragoza
Vocales	Emilio Fco. Huerta Arribas	Universidad Pública de Navarra
	Miguel Ángel García Cestona	Universidad Autónoma de Barcelona
	M.Teresa García Marco	Universidad Pública de Navarra
Secretario	Josefina Lucía Murillo Luna	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Vicente Salas Fumas	Universidad de Zaragoza
Vocales	Isabel Suárez González	Universidad de Salamanca
	Juan Francisco Franco Pueyo	Universidad Pública de Navarra
	María Katiuska Cabrera Suárez	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Secretario	María Jesús Alonso Nuez	Universidad de Zaragoza

TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE		
Puesto Nº 22840		
Comisión Titular		
Presidente	María Peña Ormad Melero	Universidad de Zaragoza
Vocales	Gotzon Gangoiti Bengoa	Universidad del País Vasco
	María del Rosario Solera Del Río	Universidad de Cádiz
	José Mª Moreno Grau	Universidad Politécnica de Cartagena
Secretario	Judith Sarasa Alonso	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Rosa Mosteo Abad	Universidad de Zaragoza

Vocales	Mª Nieves Durana Jimeno	Universidad del País Vasco
	María Dolores Coello Oviedo	Universidad de Cádiz
	Leonor Castrillón Peláez	Universidad de Oviedo
Secretario	Miriam Oliva Alcubierre	Universidad de Zaragoza

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se designan los miembros de una comisión de selección de profesores contratados doctores para el desarrollo de tareas de investigación.***

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de los Estatutos, acuerda la designación de los miembros de una comisión de selección de profesores contratados doctores para el desarrollo de tareas de investigación que se relacionan a continuación:

FÍSICA TEÓRICA		
Puesto Nº 24430		
Comisión Titular		
Presidente	José Vicente García Esteve	Universidad de Zaragoza
Vocales	Sven Heinemeyer	C.S.I.C.
	Eduard Massó Soler	Universidad Autónoma de Barcelona
	Olga Mena Requejo	C.S.I.C.
Secretario	Eduardo Follana Adín	Universidad de Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente	Fernando Falceto Blecua	Universidad de Zaragoza
Vocales	Mariano Santander Navarro	Universidad de Valladolid
	Miguel Ángel Pérez Torres	C.S.I.C.
	María Belén Gavela Legazpi	Universidad Autónoma de Madrid
Secretario	Jesús Clemente Gallardo	Universidad de Zaragoza

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020.***

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 [BOUZ 32] y modificado por acuerdo de 15 de mayo de 2017, a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005, acordó lo siguiente:

Primero: Nombrar o renovar como **colaboradores extraordinarios**, curso 2019-2020, a las siguientes personas quedando adscritas al departamento y centro que se indican:

Apellidos	Nombre	Área	Departamento	Centro
Layunta Hernández	Elena	Fisiología	Farmacología y Fisiología	Facultad de Veterinaria
Haro Remón	Marta	Química Física	Química Física	ICMA - Facultad de Ciencias
Guajardo Cuervo	Tomás	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Olmo Correcher	Gonzalo	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Romeo Burguete	Pilar	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación

Segundo: Renovación como colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de **"profesores honorarios"**.

Una vez acreditadas todas las condiciones previstas en la disposición adicional única del Reglamento sobre colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de "profesor honorario", a las que se sujeta dicho nombramiento, relativas a la actividad académica y científica de dimensión y proyección internacional relevante y a las publicaciones científicas en los dos años anteriores; así como solicitado informe a los departamentos y centros, en que se van a realizar las actividades al amparo de tal nombramiento, que han sido emitidos con carácter favorable, se renueva como colaboradores extraordinarios con el reconocimiento de **"profesor honorario"** a las siguientes personas quedando adscritas a departamento y centro que se indica:

Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Dopazo García	César	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	EINA
García Guatas	Manuel	Historia del Arte	Facultad de Filosofía y Letras

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, ***por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.***

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 [BOUZ 37], y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de febrero de 2017 [BOA de 9 de marzo], acordó designar los profesores titulares, y sus correspondientes suplentes, de las comisiones de concursos de acceso que se indican a continuación:

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Análisis Matemático		
Departamento:	Matemáticas		
Centro:	Facultad de Ciencias		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Acosta Vigil, María Dolores	Universidad de Granada	
Titular 2:	Betancor Pérez, Jorge Juan	Universidad de La Laguna	
Suplente 1:	Carro Rossel, Mª Jesús	Universidad de Barcelona	
Suplente 2:	Cobos Diaz, Fernando	Universidad Complutense de Madrid	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica		
Departamento:	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Levenfeld Laredo, Belén	Universidad Carlos III de Madrid	
Titular 2:	Fernandez Sanchez, Paloma	Universidad Complutense de Madrid	
Suplente 1:	Varez Álvarez, Alejandro	Universidad Carlos III de Madrid	
Suplente 2:	Salvador Moya, Mª Dolores	Universidad Politécnica de Valencia	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Departamento:	Derecho de la Empresa		
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Molina Navarrete, Cristóbal	Universidad de Jaén	
Titular 2:	Martínez Moreno, Carolina	Universidad de Oviedo	
Suplente 1:	Gorelli Hernández, Juan	Universidad de Huelva	
Suplente 2:	Alzaga Ruiz, Icíar	U.N.E.D.	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Estratigrafía		
Departamento:	Ciencias de la Tierra		
Centro:	Facultad de Ciencias		

Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019	
Titular 1:	Martín Chivelet, Javier	Universidad Complutense de Madrid
Titular 2:	Armenteros Armenteros Ildefonso	Universidad de Salamanca
Suplente 1:	Viseras Alarcón, César	Universidad de Granada
Suplente 2:	Sáez Ruiz, Alberto	Universidad de Barcelona

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Filología Inglesa		
Departamento:	Filología Inglesa y Alemana		
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Nadal Blasco, María Benita	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Conde Silvestre, Juan Camilo	Universidad de Murcia	
Suplente 1:	Suárez Sánchez, Juan Antonio	Universidad de Murcia	
Suplente 2:	Yus Ramos, Francisco Benigno	Universidad de Alicante	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Física de la Materia Condensada		
Departamento:	Física de la Materia Condensada		
Centro:	Facultad de Ciencias		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Algarabel Lafuente, Pedro Antonio	C.S.I.C.	
Titular 2:	Teresa Nogueras, José María de	C.S.I.C.	
Suplente 1:	Etxebarria Ecenarro, Jesús	Universidad del País Vasco	
Suplente 2:	García Vinuesa, Luis Miguel	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Fisiología		
Departamento:	Farmacología y Fisiología		
Centro:	Facultad de Veterinaria		

Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019	
Titular 1:	Calvo Andrés, José Julián	Universidad de Salamanca
Titular 2:	Prieto Ocejo, Dolores	Universidad Complutense de Madrid
Suplente 1:	Rivera de los Arcos, Luis	Universidad Complutense de Madrid
Suplente 2:	Manso Martín, Manuel Antonio	Universidad de Salamanca

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Fisiología		
Departamento:	Farmacología y Fisiología		
Centro:	Facultad de Medicina		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Arruebo Loshuertos, María Pilar	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Rodríguez Yoldi, María Jesús	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Viña Ribes, José	Universidad de Valencia	
Suplente 2:	Echevarría Orella, Enrique	Universidad del País Vasco	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	2
Área de conocimiento:	Geografía Humana		
Departamento:	Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Fernández Salinas, Victor	Universidad de Sevilla	
Titular 2:	Albertos Puebla, Juan Miguel	Universidad de Valencia	
Suplente 1:	Gurría Gascón, José Luis	Universidad de Extremadura	
Suplente 2:	Pallarés Barberà, Montserrat	Universidad Autónoma de Barcelona	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Historia Contemporánea		
Departamento:	Historia Moderna y Contemporánea		
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Alted Vigil, María Alicia	U.N.E.D.	
Titular 2:	Aguado Higon, Ana María	Universidad de Valencia	
Suplente 1:	Mir Curcó, Concepción	Universidad de Lleida	

Suplente 2:	Lemus López, M. Encarnación	Universidad de Huelva

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Historia Medieval		
Departamento:	Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos		
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Ayala Martínez, Carlos de	Universidad Autónoma de Madrid	
Titular 2:	Barceló Crespi, María	Universidad de las Islas Baleares	
Suplente 1:	Cordoba de la Llave, Ricardo	Universidad de Córdoba	
Suplente 2:	Aznar Vallejo, Eduardo	Universidad de La Laguna	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Ingeniería Agroforestal		
Departamento:	Ciencias Agrarias y del Medio Natural		
Centro:	Escuela Politécnica Superior de Huesca		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Martínez Álvarez, Victoriano	Universidad Politécnica de Cartagena	
Titular 2:	Barreiro Elorza, Pilar	Universidad Politécnica de Madrid	
Suplente 1:	Rovira Más, Francisco	Universidad Politécnica de Valencia	
Suplente 2:	Martín Gorriz, Bernardo	Universidad Politécnica de Cartagena	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Ingeniería de Sistemas y Automática		
Departamento:	Informática e Ingeniería de Sistemas		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Tardos Solano, Juan Domingo	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Martínez Montiel, José María	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Villarroel Salcedo, José Luis	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Marcos Muñoz, Margarita	Universidad del País Vasco	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Ingeniería Mecánica		
Departamento:	Ingeniería Mecánica		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Carta González, José Antonio	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Titular 2:	Félez Mindán, Luis Jesús	Universidad Politécnica de Madrid	
Suplente 1:	Miguelez Garrido, Maria Henar	Universidad Carlos III de Madrid	
Suplente 2:	Giner Maravilla, Eugenio	Universidad Politécnica de Valencia	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Máquinas y Motores Térmicos		
Departamento:	Ingeniería Mecánica		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Garcia Rodriguez, Lourdes	Universidad de Sevilla	
Titular 2:	Ribes Greus, María Desamparados	Universidad Politécnica de Valencia	
Suplente 1:	Dorado Pérez, María Pilar	Universidad de Córdoba	
Suplente 2:	Leo Mena, Teresa de Jesús	Universidad Politécnica de Madrid	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Matemática Aplicada		
Departamento:	Matemática Aplicada		
Centro:	Facultad de Ciencias		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	05/12/2018		
Titular 1:	Peña Ferrández, Juan Manuel	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Rández García, Luis	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Donat Beneito, Rosa Mª	Universidad de Valencia	
Suplente 2:	Abia Llera, Luis	Universidad de Valladolid	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Matemática Aplicada		
Departamento:	Matemática Aplicada		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019	
Titular 1:	Peña Ferrández, Juan Manuel	Universidad de Zaragoza
Titular 2:	Rández García, Luis	Universidad de Zaragoza
Suplente 1:	Donat Beneito, Rosa Mª	Universidad de Valencia
Suplente 2:	Abia Llera, Luis	Universidad de Valladolid

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Matemática Aplicada		
Departamento:	Matemática Aplicada		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Peña Ferrández, Juan Manuel	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Rández García, Luis	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Donat Beneito, Rosa Mª	Universidad de Valencia	
Suplente 2:	Abia Llera, Luis	Universidad de Valladolid	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras		
Departamento:	Ingeniería Mecánica		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Cañas Delgado, José	Universidad de Sevilla	
Titular 2:	Rodríguez González, Mª Cristina	Universidad de Oviedo	
Suplente 1:	Mantci Lescisin, Vladislav	Universidad de Sevilla	
Suplente 2:	Betegón Biempica, Mª Covadonga	Universidad de Oviedo	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras		
Departamento:	Ingeniería Mecánica		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Goicolea Ruigómez, José María	Universidad Politécnica de Madrid	
Titular 2:	López Puente, Jorge	Universidad Carlos III de Madrid	
Suplente 1:	Rodríguez González, Mª Cristina	Universidad de Oviedo	

Suplente 2:	Betegón Biempica, Mª Covadonga	Universidad de Oviedo

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa		
Departamento:	Estructura e Historia Económica y Economía Pública		
Centro:	Facultad de Economía y Empresa		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Murgui Izquierdo, Juan Santiago	Universidad de Valencia	
Titular 2:	Marmol Conde, Amparo	Universidad de Sevilla	
Suplente 1:	Hinojosa Ramos, Miguel Ángel	Universidad Pablo de Olavide	
Suplente 2:	González Concepción, Concepción	Universidad de Burgos	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Organización de Empresas		
Departamento:	Dirección y Organización de Empresas		
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Hidalgo Nuchera, Antonio	Universidad Politécnica de Madrid	
Titular 2:	Montoro Sánchez, María Ángeles	Universidad Complutense de Madrid	
Suplente 1:	Padilla Meléndez, Antonio	Universidad de Málaga	
Suplente 2:	Águila Obra, Ana Rosa del	Universidad de Málaga	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Sanidad Animal		
Departamento:	Patología Animal		
Centro:	Facultad de Veterinaria		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Pérez Pérez, Valentín	Universidad de León	
Titular 2:	García Sánchez, Marta Eulalia	Universidad Complutense de Madrid	
Suplente 1:	Cubero Pablo, María José	Universidad de Murcia	
Suplente 2:	Gortázar Schmidt, Ramón Christian	Universidad de Castilla la Mancha	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Tecnología Electrónica		
Departamento:	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Acero Acero, Jesús Pascual	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Orrite Uruñuela, Carlos Miguel	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Almonacid Puche, Gabino	Universidad de Jaén	
Suplente 2:	Toral Marín, Sergio Luis	Universidad de Sevilla	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Tecnología Electrónica		
Departamento:	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones		
Centro:	Escuela Universitaria Politécnica de Teruel		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Castro Gil, Manuel Alonso	U.N.E.D.	
Titular 2:	Azcondo Sánchez, Francisco Javier	Universidad de Cantabria	
Suplente 1:	Barrero García, Federico José	Universidad de Sevilla	
Suplente 2:	Aguilera Tejero, Jorge	Universidad de Jaén	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Tecnología Electrónica		
Departamento:	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Acero Acero, Jesús Pascual	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Orrite Uruñuela, Carlos Miguel	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Almonacid Puche, Gabino	Universidad de Jaén	
Suplente 2:	Toral Marín, Sergio Luis	Universidad de Sevilla	

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Teoría de la Señal y Comunicaciones		
Departamento:	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019	
Titular 1:	Masgrau Gómez, Enrique José	Universidad de Zaragoza
Titular 2:	Lleida Solano, Eduardo	Universidad de Zaragoza
Suplente 1:	Sallent Roig, José Oriol	Universidad Politécnica de Cataluña
Suplente 2:	Pradell Cara, Lluis	Universidad Politécnica de Cataluña

Cuerpo:	CU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Teoría de la Señal y Comunicaciones		
Departamento:	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Zubia Zaballa, Joseba Andoni	Universidad del País Vasco	
Titular 2:	Molina Fernandez, Iñigo	Universidad de Málaga	
Suplente 1:	Sales Maicas, Salvador	Universidad Politécnica de Valencia	
Suplente 2:	Lorenzo Toledo, Ruben Mateo	Universidad de Valladolid	

Cuerpo:	CU vinculada	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Cirugía		
Departamento:	Cirugía, Ginecología y Obstetricia		
Centro:	Facultad de Medicina		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Vaquero Crespo, Jesús	Universidad Autónoma de Madrid	
Suplente 1:	Barcia Albacar, Juan Antonio	Universidad Complutense de Madrid	

Cuerpo:	CU vinculada	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Microbiología		
Departamento:	Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública		
Centro:	Facultad de Medicina		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	24/06/2019		
Titular 1:	Gómez-Lus Centelles, Mª Luisa	Universidad Complutense de Madrid	
Suplente 1:	Orduña Domingo, Antonio	Universidad de Valladolid	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Arquitectura y Tecnología de Computadores		

Departamento:	Informática e Ingeniería de Sistemas	
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019	
Titular 1:	González Navarro, M. Ángeles	Universidad de Málaga
Titular 2:	Monreal Arnal, Teresa	Universidad Politécnica de Cataluña
Suplente 1:	Vallejo Alonso, Fernando	Universidad de Cantabria
Suplente 2:	Olcoz Herrero, Katzalin	Universidad Complutense de Madrid

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Arquitectura y Tecnología de Computadores		
Departamento:	Informática e Ingeniería de Sistemas		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Martínez Fernández, Mª del Carmen	Universidad de Cantabria	
Titular 2:	Olcoz Herrero, Katzalin	Universidad Complutense de Madrid	
Suplente 1:	Vallejo Alonso, Fernando	Universidad de Cantabria	
Suplente 2:	Monreal Arnal, Teresa	Universidad Politécnica de Cataluña	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Bioquímica y Biología Molecular		
Departamento:	Bioquímica y Biología Molecular y Celular		
Centro:	Facultad de Veterinaria		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	14-05-2019		
Titular 1:	Sánchez-Prieto Borja, José	Universidad Complutense de Madrid	
Titular 2:	Fernández Moreno, Miguel	Universidad Autónoma de Madrid	
Suplente 1:	López Fanarraga, Mónica	Universidad de Cantabria	
Suplente 2:	Navas Méndez, Jesús	Universidad de Cantabria	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial		
Departamento:	Informática e Ingeniería de Sistemas		
Centro:	Facultad de Ciencias		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Sierra Araujo, Basilio	Universidad del País Vasco	
Titular 2:	Sanchis De Miguel, Araceli	Universidad Carlos III de Madrid	

Suplente 1:	Más Sansó, Ramón	Universidad de las Islas Baleares
Suplente 2:	Ledezma Espino, Agapito	Universidad Carlos III de Madrid

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Comercialización e Investigación de Mercados		
Departamento:	Dirección de Marketing e Investigación de Mercados		
Centro:	Facultad de Economía y Empresa		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Guinaliu Blasco, Miguel	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Fandos Herrera, Carmen	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Sesé Oliván, Francisco Javier	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Pedraja Iglesias, Marta	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Comercialización e Investigación de Mercados		
Departamento:	Dirección de Marketing e Investigación de Mercados		
Centro:	Facultad de Economía y Empresa		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Guinaliu Blasco, Miguel	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Fandos Herrera, Carmen	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Sesé Oliván, Francisco Javier	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Pedraja Iglesias, Marta	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Composición Arquitectónica		
Departamento:	Unidad Predepartamental de Arquitectura		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Gutiérrez Mozo, María Elia	Universidad de Alicante	
Titular 2:	Agrasar Quiroga, Fernando	Universidad de A Coruña	
Suplente 1:	Oliver Ramírez, José Luis	Universidad de Alicante	
Suplente 2:	Loren Méndez, María del Mar	Universidad de Sevilla	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		

Departamento:	Derecho de la Empresa	
Centro:	Facultad de Derecho	
Aprobación en Consejo de Gobierno:	12/07/2019	
Titular 1:	Nicolás Bernad, José Alberto	Universidad de Zaragoza
Titular 2:	Sierra Hernaiz, Elisa	Universidad Pública de Navarra
Suplente 1:	Solans Latre, Miguel Ángel	Universidad de Zaragoza
Suplente 2:	Pérez Campos, Ana Isabel	Universidad Rey Juan Carlos

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Derecho Romano		
Departamento:	Derecho Privado		
Centro:	Facultad de Derecho		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Alburquerque Sacristán, Juan Miguel	Universidad de Córdoba	
Titular 2:	Agudo Ruiz, Alfonso	Universidad de La Rioja	
Suplente 1:	Jiménez Salcedo, Carmen	Universidad de Córdoba	
Suplente 2:	Tort-Martorell Llabrés, Carmen	Universidad Autónoma de Barcelona	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Didáctica de las Ciencias Sociales		
Departamento:	Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales		
Centro:	Facultad de Educación		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Sánchez Agustí, María	Universidad de Valladolid	
Titular 2:	Souto González, José Manuel Paulino	Universidad de Valencia	
Suplente 1:	Anadón Benedicto, Juana	Universidad Complutense de Madrid	
Suplente 2:	Gil-Diez Usandizaga, Ignacio	Universidad de La Rioja	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Didáctica y Organización Escolar		
Departamento:	Ciencias de la Educación		
Centro:	Facultad de Educación		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		

Titular 1:	Pino Juste, Margarita Rosa	Universidad de Vigo
Titular 2:	Prendes Espinosa, Paz	Universidad de Murcia
Suplente 1:	López Nuñez, Juan Antonio	Universidad de Granada
Suplente 2:	Hinojo Lucena, Franciso	Universidad de Granada

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Economía, Sociología y Política Agraria		
Departamento:	Ciencias Agrarias y del Medio Natural		
Centro:	Facultad de Veterinaria		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Bernabeu Cañete, Rodolfo Luis	Universidad de Castilla la Mancha	
Titular 2:	Alarcón Lorenzo, Silverio	Universidad Politécnica de Madrid	
Suplente 1:	Castillo Valero, Juan Sebastián	Universidad de Castilla la Mancha	
Suplente 2:	Castillo Quero, Manuela	Universidad de Córdoba	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Educación Física y Deporiva		
Departamento:	Fisiatría y Enfermería		
Centro:	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	12/07/2019		
Titular 1:	Munguia Izquierdo, Diego	Universidad Pablo de Olavide	
Titular 2:	Vernetta Santana, Mercedes	Universidad de Granda	
Suplente 1:	Gutiérrez Sánchez, Águeda	Universidad de Vigo	
Suplente 2:	Zubiaur González, Marta	Universidad de León	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Expresión Gráfica Arquitectónica		
Departamento:	Unidad Predepartamental de Arquitectura		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Torres Barchino, Ana María	Universidad de Politécnica de Valencia	
Titular 2:	Escoda Pastor, Carmen	Universidad de Politécnica de Cataluña	
Suplente 1:	Sender Contell, Marina	Universidad de Politécnica de Valencia	
Suplente 2:	Serra Lluch, Juan	Universidad de Politécnica de Valencia	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Expresión Gráfica en Ingeniería		
Departamento:	Ingeniería de Diseño y Fabricación		
Centro:	E. Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Blázquez Parra, Elidia Beatriz	Universidad de Málaga	
Titular 2:	Sentana Gadea, Irena	Universidad de Alicante	
Suplente 1:	Cózar Macías, Óscar David de	Universidad de Málaga	
Suplente 2:	García Fernández-Pacheco, Daniel	Universidad Politécnica de Cartagena	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Expresión Gráfica en la Ingeniería		
Departamento:	Ingeniería de Diseño y Fabricación		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Carranza Cañadas, María Pilar	Universidad de Córdoba	
Titular 2:	Río Cidoncha, María Gloria del	Universidad de Sevilla	
Suplente 1:	Blázquez Parra, Elidia Beatriz	Universidad de Málaga	
Suplente 2:	Sentana Gadea, Irene	Universidad de Alicante	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Filología inglesa		
Departamento:	Filología inglesa y alemana		
Centro:	Facultad de Educación		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	12/07/2019		
Titular 1:	Ballesteros González, Antonio Andrés	U.N.E.D.	
Titular 2:	Cerezo Moreno, Marta	U.N.E.D.	
Suplente 1:	Ruiz Pardos, Manuela	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Martínez Falquina, Silvia	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Filosofía del Derecho		
Departamento:	Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho		

Centro:	Facultad de Derecho	
Aprobación en Consejo de Gobierno:	12/07/2019	
Titular 1:	García Inda, Andrés	Universidad de Zaragoza
Titular 2:	Picontó Novales, M. Teresa	Universidad de Zaragoza
Suplente 1:	Ferrer Beltrán, Jordi	Universidad de Girona
Suplente 2:	Seoane Rodríguez, José Antonio	Universidad de A Coruña

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Física Aplicada		
Departamento:	Física Aplicada		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Andrés Gimeno, María Nieves	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Gómez Polo, Cristina	Universidad Pública de Navarra	
Suplente 1:	Palero Díaz, Virginia Raquel	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Hernández Salueña, Begoña	Universidad Pública de Navarra	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Física de la Materia Condensada		
Departamento:	Física de la Materia Condensada		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Martín García, Esther	Universidad de Valladolid	
Titular 2:	Moreno Soriano, Esteban	Universidad Autónoma de Madrid	
Suplente 1:	Galligo Idoia, García de Gurtubay	Universidad del País Vasco	
Suplente 2:	Junquera Quintana, Francisco Javier	Universidad de Cantabria	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	2
Área de conocimiento:	Física Teórica		
Departamento:	Física Teórica		
Centro:	Facultad de Ciencias		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	García Pérez, Margarita	CSIC-Autónoma de Madrid	

Titular 2:	Ruiz Lorenzo, Juan Jesús	Universidad de Extremadura
Suplente 1:	Gopar Sánchez, Víctor Arturo	Universidad de Zaragoza
Suplente 2:	Azcoiti Pérez, Vicente	Universidad de Zaragoza

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Fundamentos del Análisis Económico		
Departamento:	Análisis Económico		
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Aisa Rived, Rosa María	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Angulo Garijo, Ana María	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Clemente López, Jesús Serafín	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Sanz Gracia, Fernando	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Geodinámica Externa		
Departamento:	Ciencias de la Tierra		
Centro:	Escuela Politécnica Superior de Huesca		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Navas Izquierdo, Ana	C.S.I.C.	
Titular 2:	Gracia Prieto, Francisco Javier	Universidad de Cádiz	
Suplente 1:	Menéndez Duarte, Rosa Ana	Universidad de Oviedo	
Suplente 2:	Río Rodríguez, Laura del	Universidad de Cádiz	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Geografía Física		
Departamento:	Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro:	Facultad de Ciencias		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Cámara Artigas, Rafael	Universidad de Sevilla	
Titular 2:	Soriano López, Joan Manuel	Universidad Autónoma de Barcelona	
Suplente 1:	Padilla Blanco, María Ascensión	Universidad de Alicante	
Suplente 2:	García Codrón, Juan Carlos	Universidad de Cantabria	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Historia del Arte		
Departamento:	Historia del Arte		
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Blasco Esquivias, Beatriz	Universidad Complutense de Madrid	
Titular 2:	Lomba Serrano, Concepción	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Pano Gracia, José Luis	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Lozano López, Juan Carlos	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Historia e Instituciones Económicas		
Departamento:	Estructura e Historia Económica y Economía Pública		
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	12/07/2019		
Titular 1:	Lana Berasain, José Miguel	Universidad Pública de Navarra	
Titular 2:	Calatayud Giner, Salvador	Universidad de Valencia	
Suplente 1:	Planas Maresma, Jordi	Universidad de Barcelona	
Suplente 2:	Martínez Ruiz, Elena	Universidad de Alcalá de Henares	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Historia Moderna		
Departamento:	Historia Moderna y Contemporánea		
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Esteban Estríngana, Alicia	Universidad de Alcalá de Henares	
Titular 2:	Álvarez-Ossorio Alvariño, Antonio	Universidad Autónoma de Madrid	
Suplente 1:	Bolufer Peruga, Mónica	Universidad de Valencia	
Suplente 2:	Pardo Molero, Juan Francisco	Universidad de Valencia	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Ingeniería Agroforestal		
Departamento:	Ciencias Agrarias y del Medio Natural		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		

Titular 1:	Diezma Iglesias, Belén	Universidad Politécnica de Madrid
Titular 2:	Jaren Ceballos, M. del Carmen	Universidad Pública de Navarra
Suplente 1:	Correa Hernando, Eva Cristina	Universidad Politécnica de Madrid
Suplente 2:	Hernández Navarro, Salvador	Universidad de Valladolid

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Ingeniería de la Construcción		
Departamento:	Ingeniería Mecánica		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Lozano Martínez-Luengas, Alfonso	Universidad de Oviedo	
Titular 2:	Coz Díaz, Juan José del	Universidad de Oviedo	
Suplente 1:	Pacios Alvarez, Antonia	Universidad Politécnica de Madrid	
Suplente 2:	Suárez Domínguez, Francisco José	Universidad de Oviedo	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Ingeniería Química		
Departamento:	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente		
Centro:	Facultad de Ciencias		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Izquierdo Pantoja, María Teresa	C.S.I.C.	
Titular 2:	Gayubo Cazorla, Ana Guadalupe	Universidad del País Vasco	
Suplente 1:	Romeo Salazar, Eva	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Coronas Ceresuela, Joaquín	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Lenguajes y Sistemas Informáticos		
Departamento:	Informática e Ingeniería de Sistemas		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Júlvez Bueno, Jorge Emilio	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Pla Bañon, Filiberto	Universidad Jaume I	

Suplente 1:	Neira Parra, José	Universidad de Zaragoza
Suplente 2:	Traver Roig, Vicente Javier	Universidad Jaume I

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Lenguajes y Sistemas Informáticos		
Departamento:	Informática e Ingeniería de Sistemas		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Tricas García, Fernando	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Escalona Cuaresma, María José	Universidad de Sevilla	
Suplente 1:	Ramos Román, Isabel	Universidad de Sevilla	
Suplente 2:	Mena Nieto, Eduardo	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Lenguajes y Sistemas Informáticos		
Departamento:	Informática e Ingeniería de Sistemas		
Centro:	Escuela Universitaria Politecnica de Teruel		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Zarazaga Soria, Francisco Javier	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Redondo Duque, Miguel Ángel	Universidad de Castilla la Mancha	
Suplente 1:	Nogueras Iso, Francisco Javier	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Bravo Santos, Crescencio	Universidad de Castilla la Mancha	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Lenguajes y Sistemas Informáticos		
Departamento:	Informática e Ingeniería de Sistemas		
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	12/07/2019		
Titular 1:	Cerezo Bagdasari, Eva	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Fariña Martínez, Antonio	Universidad de A Coruña	
Suplente 1:	Garrido Picazo, María Piedad	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Rodríguez Penabad, Miguel	Universidad de A Coruña	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Máquinas y Motores Térmicos		
Departamento:	Ingeniería Mecánica		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Cortés Gracia, Cristóbal	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Martínez Gracía, Amaya	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Oliva Llena, Asensio	Universidad Politécnica de Catalunya	
Suplente 2:	Collado Giménez, Fco. Javier	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Matemática Aplicada		
Departamento:	Matemática Aplicada		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Legua Fernández, Matilde	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Serrano Pastor, Sergio	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Elipe Sánchez, Antonio Carmelo	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Carnicer Álvarez, Jesús Miguel	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras		
Departamento:	Ingeniería Mecánica		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Bea Cascarosa, José Antonio	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Malve , Mauro	Universidad Pública de Navarra	
Suplente 1:	Peña Baquedano, Estefanía	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Grasa Orús, Jorge	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Medicina Preventiva y Salud Pública		
Departamento:	Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública		
Centro:	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		

Titular 1:	Bueno Cavanillas, Aurora	Universidad de Granada
Titular 2:	Vives Cases, Carmen	Universidad de Alicante
Suplente 1:	Carrasco Garrido, María Pilar	Universidad Rey Juan Carlos
Suplente 2:	Gallardo Pino, Mª Carmen	Universidad Rey Juan Carlos

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Medicina y Cirugía Animal		
Departamento:	Patología Animal		
Centro:	Facultad de Veterinaria		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Gonzalo Orden, José Manuel	Universidad de León	
Titular 2:	Falceto Recio, María Victoria	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Aceña Fabián, María Carmen	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	San Roman Ascaso, Fidel	Universidad Complutense de Madrid	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa		
Departamento:	Estructura e Historia Económica y Economía Pública		
Centro:	Facultad de Economía y Empresa		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Salvador Figueras, Manuel Juan	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Gargallo Valero, Pilar	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Moreno Jiménez, José María	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Escobar Urmeneta, María Teresa	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Óptica		
Departamento:	Física Aplicada		
Centro:	Facultad de Ciencias		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Díaz Herrera, Natalia	Universidad Complutense de Madrid	
Titular 2:	Caballero Caballero, María Teresa	Universidad de Alicante	

Suplente 1:	Gómez Pedrero, José Antonio	Universidad Complutense de Madrid
Suplente 2:	Sola Larrañaga, Íñigo Juan	Universidad de Salamanca

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Organización de Empresas		
Departamento:	Dirección y Organización de Empresas		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Rosell Martínez, Jorge	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Marcuello Servós, María del Carmen	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Navarro Elola, Luis Gonzaga	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Ramírez Alesón, María Luisa	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Periodismo		
Departamento:	Lingüística General e Hispánica		
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	León Gross, Teodoro	Universidad de Málaga	
Titular 2:	García Gordillo, María del Mar	Universidad de Sevilla	
Suplente 1:	Gomez Calderón, Bernardo José	Universidad de Málaga	
Suplente 2:	García Jiménez, Leonarda	Universidad de Murcia	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Química Física		
Departamento:	Química Física		
Centro:	Facultad de Ciencias		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Carro Reglero, Maria Pilar	Universidad de La Laguna	
Titular 2:	Martín Romero, María Teresa	Universidad de Córdoba	
Suplente 1:	Camacho Delgado, Luis	Universidad de Córdoba	
Suplente 2:	Alcalde Garcia, Rafael T.	Universidad de Burgos	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	3
Área de conocimiento:	Química Inorgánica		
Departamento:	Química Inorgánica		
Centro:	Facultad de Ciencias		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Cerrada Lamuela, Elena	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Martin Tello, Antonio	ISQCH-CSIC	
Suplente 1:	Fortuño Turmo, Consuelo	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Urriolabeitia Arrondo, Esteban Pablo	ISQCH-CSIC	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Sanidad Animal		
Departamento:	Patología Animal		
Centro:	Facultad de Veterinaria		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Casal I Fábrega, Jordi	Universidad Autónoma de Barcelona	
Titular 2:	Blanco Gutiérrez, Mª del Mar	Universidad Complutense de Madrid	
Suplente 1:	Ruiz Zarzuela, Imanol	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Simón Valencia, María Carmen	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Tecnología Electrónica		
Departamento:	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Barragán Pérez, Luis Ángel	Universidad de Zaragoza	
Titular 2:	Artigas Maestre, José Ignacio	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Oyarbide Usabiaga, Estanislao	Universidad de Zaragoza	
Suplente 2:	Mediano Heredia, Arturo Jesús	Universidad de Zaragoza	

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Tecnologías del Medio Ambiente		
Departamento:	Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente		
Centro:	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019	
Titular 1:	Ruíz Ramos, Encarnación	Universidad de Jaén
Titular 2:	García Labiano, Francisco Javier	C.S.I.C.
Suplente 1:	Fernández-Polanco Iñiguez de la	Universidad de Valladolid
Suplente 2:	Diego Poza, Luis Francisco De	C.S.I.C.

Cuerpo:	TU	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Toxicología		
Departamento:	Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología		
Centro:	Facultad de Veterinaria		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	04/04/2019		
Titular 1:	Lafuente Giménez, Anunciación	Universidad de Vigo	
Titular 2:	Sogorb Sánchez, Miguel Ángel	Universidad Miguel Hernández	
Suplente 1:	Soler Rodríguez, Francisco	Universidad de Extremadura	
Suplente 2:	Estevez Domenech, Jorge	Universidad Miguel Hernández	

Cuerpo:	TU vinculada	***Dotación:***	1
Área de conocimiento:	Radiología y Medicina Física		
Departamento:	Pediatría, Radiología y Medicina Física		
Centro:	Facultad de Medicina		
Aprobación en Consejo de Gobierno:	05/12/2018		
Titular 1:	Prats Rivera, Enrique Agustín Jesús	Universidad de Zaragoza	
Suplente 1:	Carrió Gasset, Ignacio	Universidad Autónoma de Barcelona	

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.*

El *Acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2018 por el que se aprueban las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza* (BOUZ 05-2018) establece el procedimiento para la transformación de plazas (§§ 41 a 65).

Vistas las solicitudes presentadas y los expedientes originados por las mismas, en los que constan los informes previstos en el procedimiento, el Consejo de Gobierno acuerda transformar las plazas relacionadas en el cuadro adjunto, en los términos descritos en las *Directrices para el establecimiento y modificación de la*

Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza, una vez cumplidas las condiciones exigidas y analizadas las necesidades docentes y previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador, con arreglo a lo prescrito en el artículo 136 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y condicionada la transformación a que desaparezcan las limitaciones legales que puedan ser de aplicación.

Las transformaciones de plazas que se aprueban, que implicarán, cuando se cumplan las condiciones señaladas en el párrafo anterior, la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, son las que siguen:

1. Transformaciones de plazas de Profesor Contratado Doctor acreditado o habilitado a Profesor Titular de Universidad conforme a lo establecido en el §51 de las *Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza*. (Anexo I).

2. Transformación de plaza de Profesor Colaborador a Profesor Contratado Doctor conforme a lo establecido en la disposición adicional tercera de la LO 4/2007 y el §54 de las *Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza*. (Anexo II).

ANEXO I

PUESTO	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO	PERFIL	DATOS PUESTO ACTUAL	TRANSFORMACIÓN PUESTO A	REQUISITOS: ACREDITACIÓN
17703	Mecánica de Fluidos	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Escuela Politécnica Superior de Huesca	Hidráulica	CDOC	TU	SI
11499	Fundamentos de Análisis Económico	Fundamentos de Análisis Económico	Facultad de Economía y Empresa	Macroeconomía I y Macroeconomía II	CDOC	TU	SI

ANEXO II

PUESTO	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO	DATOS PUESTO ACTUAL	TRANSFORMACIÓN PUESTO A	REQUISITOS: ACREDITACIÓN
15802	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Informática e Ingeniería de Sistemas	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	COL	COD	SI

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se modifican perfiles de plazas de profesorado.*

A petición de los Departamentos afectados y oídos los interesados, se acuerda modificar el perfil de las plazas que a continuación se indican en los términos siguientes:

NÚM. PUESTO	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO	NUEVO PERFIL
24077	Didáctica y Organización Escolar	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación	Currículo en contextos diversos
21423	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Psicología y Sociología	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Psicopatología y técnicas de intervención I
25065	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Escuela Politécnica Superior	Catalizadores organometálicos enantioselectivos con el metal quiral

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se modifican diversas normativas y reglamentos en el ámbito del profesorado.*

Mediante el presente acuerdo se modifican con carácter parcial una serie de normativas y reglamentos en el ámbito del profesorado de la Universidad de Zaragoza, a saber:

- El Texto Refundido de las directrices para la asignación por los departamentos del profesorado que ha de impartir docencia y para la elaboración de los criterios de asignación del encargo docente.
- Las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza.
- La Normativa sobre las solicitudes de incorporación de investigadores al "Programa Ramón y Cajal" y los planes de estabilización de dichos investigadores.

Se ordena, asimismo, la elaboración de diversos textos refundidos, con el fin de generar seguridad acerca de la vigencia de un conjunto de normativas.

Artículo 1º. Modificación del Texto Refundido de las directrices para la asignación por los departamentos del profesorado que ha de impartir docencia y para la elaboración de los criterios de asignación del encargo docente.

1. Se añade un párrafo segundo al apartado 2 del artículo 2 del Texto Refundido de las directrices para la asignación por los departamentos del profesorado que ha de impartir docencia y para la elaboración de los criterios de asignación del encargo docente, con la siguiente redacción:

"En ningún caso tendrá preferencia sobre el profesorado un colaborador extraordinario."

2. Se añade un apartado 3bis al artículo 7 del Texto Refundido de las directrices para la asignación por los departamentos del profesorado que ha de impartir docencia y para la elaboración de los criterios de asignación del encargo docente, con la siguiente redacción:

"3bis. Las solicitudes de excepción previstas en los apartados anteriores deberán cursarse en la primera fase de la planificación del correspondiente curso académico."

3. Se modifica el artículo 5 del Texto Refundido de las directrices para la asignación por los departamentos del profesorado que ha de impartir docencia y para la elaboración de los criterios de asignación del encargo docente, en el siguiente sentido:

- ✓ El apartado único que actualmente conforma este artículo será el apartado 1.
- ✓ Se añade un apartado 2, con la siguiente redacción:

"A la hora de efectuar la asignación del encargo docente se tendrá en cuenta lo previsto en el 2 del Acuerdo de 22 de noviembre de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Plan Concilia de la Universidad de Zaragoza. El departamento garantizará que el profesor que pudiese beneficiarse de la flexibilización horaria a la que se refiere dicho precepto sea oído y atendido incluso cuando se encuentre de baja en el momento de asignarse el encargo docente, debiendo prestar especial atención a los casos de baja por maternidad y/o paternidad. De no poder acreditar que se haya garantizado, el profesor tendrá derecho a que se modifique su asignación inicial, aunque ello exija una modificación relevante de la misma."

4. Se modifica la disposición adicional primera del Texto Refundido de las directrices para la asignación por los departamentos del profesorado que ha de impartir docencia y para la elaboración de los criterios de asignación del encargo docente, con la siguiente redacción:

"Primera. Determinación de la categoría del profesorado

A los efectos de determinar la mayor categoría, el orden será el siguiente:

Tipología	Figura	Orden de preferencia por mayor categoría
Cuerpos docentes universitarios	Catedráticos de Universidad	1
	Titulares de Universidad o Catedráticos de Escuela Universitaria	2
	Titulares de Escuela Universitaria	3
Contratados indefinidos	Contratados doctores	4
	Colaboradores y asimilados a Titulares de Escuela Universitaria por sentencia judicial con el grado de doctor	5
	Colaboradores y asimilados a Titulares de Escuela Universitaria por sentencia judicial sin el grado de doctor	6
Contratados temporales y otras figuras	Contratados doctores interinos y funcionarios no pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios que se encuentren en comisión de servicios en la universidad, con el grado de doctor	7
	Ayudantes doctores	8
	Profesorado con contrato de interinidad, y profesores indefinidos no fijos por sentencia judicial asimilados en sus condiciones laborales a profesores asociados a tiempo completo LRU, con grado de doctor	9
	Profesorado con contrato de interinidad, funcionarios no pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios que se encuentren en comisión de servicios en la universidad y profesores indefinidos no fijos por sentencia judicial asimilados en sus condiciones laborales a profesores asociados a tiempo completo LRU, sin grado de doctor	10
	Ayudantes	11
	Asociados	12

"

Artículo 2º. Modificación de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2018.

1. Se modifica el párrafo tercero del apartado 2 del parágrafo 12 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2018, con la siguiente redacción:

> "Esta reducción se aplica de oficio, introduciéndose en los datos correspondientes a la disponibilidad del profesor en la planificación del curso en la que será de aplicación por primera vez, si bien es renunciable"

2. Se introduce una nueva disposición transitoria en las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2018, con la siguiente redacción:

> *"Sexta. Profesorado con derecho a la aplicación de la reducción prevista en el parágrafo 12.2 que cumplieron los sesenta años con anterioridad al comienzo del curso académico 2019-20 y no efectuaron la solicitud, habiéndolo podido hacer.*
>
> Quienes poseen derecho a la aplicación de la reducción prevista en el parágrafo 12.2, que cumplieron los sesenta años con anterioridad al comienzo del curso académico 2019-20, pero que no efectuaron la solicitud, podrán hacerlo en cualquier momento. La reducción será efectiva en el curso siguiente al de la solicitud siempre y cuando se formule con anterioridad a la finalización de la fase cero del POD a la que se refiere el parágrafo 28 de las presentes directrices, mediante su aprobación en Consejo de Gobierno. No obstante, la efectividad no se diferirá en los casos en los que el interesado no pudo solicitarla por no encontrarse en servicio activo o haber sufrido una baja de larga duración. En estos casos se podrá solicitar con la reincorporación."

Artículo 3º. Modificación del Acuerdo de 21 de diciembre de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la "Normativa sobre las solicitudes de incorporación de investigadores al "Programa Ramón y Cajal" y los planes de estabilización de dichos investigadores".

1. Se modifica el inciso a) del apartado 1 del artículo 3 del Acuerdo de 21 de diciembre de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la "Normativa sobre las solicitudes de incorporación de investigadores al "Programa Ramón y Cajal" y los planes de estabilización de dichos investigadores", con la siguiente redacción:

> "a) En el caso de estabilización en departamentos universitarios:
>
> - profesor contratado doctor o profesor titular, en función de la acreditación que posean".

2. Se modifica el inciso apartado 4 del artículo 3 del Acuerdo de 21 de diciembre de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la "Normativa sobre las solicitudes de incorporación de investigadores al "Programa Ramón y Cajal" y los planes de estabilización de dichos investigadores", con la siguiente redacción:

> "4. La provisión de plazas se llevará a cabo mediante convocatorias de concurso público y conforme a lo establecido en las vigentes normativas reguladoras de los concursos para la provisión de plazas de la Universidad de Zaragoza".

Disposiciones transitorias

Única. Profesores contratados doctores para tareas prioritariamente investigadoras

Los profesores contratados doctores para tareas prioritariamente investigadoras podrán adaptar sus contratos a la modalidad ordinaria de profesor contratado doctor, mediante la suscripción de una cláusula adicional a su contrato.

Disposiciones finales

Primera. Entrada en vigor

La presente normativa entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza (BOUZ).

Segunda. Elaboración de textos refundidos

Se encomienda al Rector para que, mediante resolución de dicho órgano, refunda en un texto único, la redacción de las siguientes disposiciones, con las modificaciones incorporadas a las mismas hasta la fecha, incluso las modificaciones contenidas en el presente acuerdo y que asimismo les dé nueva numeración si es necesaria:

- Acuerdo de 21 de diciembre de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la "Normativa sobre las solicitudes de incorporación de investigadores al "Programa Ramón y Cajal" y los planes de estabilización de dichos investigadores"
- Acuerdo de 11 de diciembre de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el reconocimiento por la realización de ciertas actividades de gestión académica del profesorado diferentes de las previstas en otras normativas o en los acuerdos de nombramiento y se regulan sus efectos sobre la disponibilidad docente
- Acuerdo de 11 de diciembre de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la Normativa reguladora de la dedicación del profesorado de los cuerpos docentes universitarios.
- Acuerdo de 13 de febrero de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios
- Texto Refundido de las directrices para la asignación por los departamentos del profesorado que ha de impartir docencia y para la elaboración de los criterios de asignación del encargo docente, publicado por el Rector en el BOUZ 2-18, de 23 de febrero de 2018.
- Acuerdo de 27 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza

En dichas refundiciones se incluirá una disposición adicional en la que se haga constar que las referencias efectuadas en otras disposiciones a las normas que se integran en los textos refundidos que se publiquen se entenderán efectuadas a los preceptos correspondientes de estos últimos. Igualmente, en las refundiciones se hará constar una disposición derogatoria de las normas y acuerdos que se hayan refundido. Finalmente, en las refundiciones se hará constar una disposición final en la que se indique la fecha de entrada en vigor del texto refundido.

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado en la categoría de profesor asociado en ciencias de la salud.*

Los departamentos universitarios, de acuerdo con lo previsto en el artículo 55.d de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, en aplicación del parágrafo 27 y concordantes de las Directrices para el Establecimiento y Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza, aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 27 de junio de 2018 (BOUZ 5-18, de 3 de julio), han solicitado plazas de profesores asociados en ciencias de la salud, a consecuencia de la existencia de vacantes o de plazas que quedarán vacantes a 13 de febrero de 2020,

acordándose proponer a la Universidad de Zaragoza la necesidad de proceder a la oportuna convocatoria para su provisión.

A la vista de dichas solicitudes, del encargo docente para el curso 2019-2020 y de las previsiones presupuestarias, en uso de las funciones que le asignan los artículos 41.p y 136.2 de los referidos Estatutos, el Consejo de Gobierno acuerda aprobar la provisión de puestos vacantes o que quedarán vacantes a 13 de febrero de 2020, que figuran en el Anexo que se acompaña al presente acuerdo.

El presente acuerdo supondrá, en su caso, la correspondiente modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador.

ANEXO

Empleo	Dedic	Nº puesto	Departamento	Área	Perfil	Centro	Centro Asistencial
ASCS	CP	00011100	Dpto. Anat. Pat. Med.Leg.For.To.	Área Anatomía Patológica	Procedimientos diasgnósticos y terapéuticos anatomopatológicos	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011145	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011199	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011224	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011072	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011026	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011208	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011150	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011214	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00010995	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011083	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa

ASCS	CP	00021197	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Royo Villanova
ASCS	CP	00020705	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Royo Villanova
ASCS	CP	00021198	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Royo Villanova
ASCS	CP	00016034	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00022256	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00022255	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016027	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Cirugía maxilofacial	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00011085	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Cirugía plástica	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00011017	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Cirugía torácica	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00011316	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Neurocirugía	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011303	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Neurocirugía	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011311	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Neurocirugía	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011315	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Neurocirugía	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016044	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Neurocirugía	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016046	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Cirugía	Neurocirugía	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00011312	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Obstetricia y Ginecología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa

ASCS	CP	00011131	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Obstetricia y Ginecología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016057	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Obstetricia y Ginecología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016056	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Obstetricia y Ginecología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00017714	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Obstetricia y Ginecología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011163	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Obstetricia y Ginecología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016018	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Obstetricia y Ginecología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00020275	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Obstetricia y Ginecología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016017	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Obstetricia y Ginecología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016023	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Oftalmología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00020276	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Oftalmología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016024	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Oftalmología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011067	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Oftalmología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00011049	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Oftalmología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00011274	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Otorrinolarin-gología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011152	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Otorrinolarin-gología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00015665	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Otorrinolarin-gología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa

ASCS	CP	00011114	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Otorrinolarin-gología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00017716	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Otorrinolarin-gología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016380	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Otorrinolarin-gología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016013	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Otorrinolarin-gología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00020287	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Traumatología y Ortopedia	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00020291	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Traumatología y Ortopedia	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00020289	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Traumatología y Ortopedia	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00017707	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Traumatología y Ortopedia	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00020290	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Traumatología y Ortopedia	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00017706	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Traumatología y Ortopedia	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00017709	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Traumatología y Ortopedia	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00017711	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Traumatología y Ortopedia	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00017712	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Traumatología y Ortopedia	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016993	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Urología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00017705	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Urología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016377	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Urología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet

ASCS	CP	00016047	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Urología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016373	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Urología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016372	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Urología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00017708	Dpto. Cirugía,Ginecol. Obstetr.	Área Urología	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00012274	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clíncias. Prácticum. Grado Enfermería. Bloque Quirúrgico. Residencia General. HUMS	Fac. de Ciencias de la Salud	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00015383	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clíncias. Prácticum. Grado Enfermería. Hospitalización infantil. HUMS. Materno infantil	Fac. de Ciencias de la Salud	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00015386	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clíncias. Prácticum. Grado Enfermería. Hospitalización Maternal. HUMS Materno-infantil	Fac. de Ciencias de la Salud	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00012290	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clíncias. Prácticum. Grado Enfermería. Residencia General. Bloque Quirúrgico. HUMS	Fac. de Ciencias de la Salud	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00012365	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias clínicas Practicum. Grado de enfermería. Hospitalización. Especialidades quirúrgicas.HCU	Fac. de Ciencias de la Salud	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00012364	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias clínicas, practicum. Grado Enfermería.UCI postcardiaca. HUMS	Fac. de Ciencias de la Salud	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00012322	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Prácticum. Grado Enfermería. Área Ambulatoria. Pruebas funcionales. HCU	Fac. de Ciencias de la Salud	H.clínico univ. Lozano Blesa

ASCS	CP	00012309	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Prácticum. Grado Enfermería. Bloque Quirúrgico. HCU	Fac. de Ciencias de la Salud	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00012289	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Prácticum. Grado Enfermería. C.S. Arrabal	Fac. de Ciencias de la Salud	Centro de salud Arrabal
ASCS	CP	00017527	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Prácticum. Grado Enfermería. C.S. Delicias Norte	Fac. de Ciencias de la Salud	Centro de salud Delicias Norte
ASCS	CP	00012295	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Prácticum. Grado Enfermeria. C.S. Delicias Sur	Fac. de Ciencias de la Salud	Centro de salud Delicias Sur
ASCS	CP	00012301	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Prácticum. Grado Enfermería. C.S. Las Fuentes Norte	Fac. de Ciencias de la Salud	Centro de salud Fuentes Norte
ASCS	CP	00012275	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Prácticum. Grado Enfermería. C.S. Picarral	Fac. de Ciencias de la Salud	Centro de salud Picarral
ASCS	CP	00012276	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Prácticum. Grado Enfermería. C.S. Torre Ramona	Fac. de Ciencias de la Salud	Centro de salud Torre Ramona
ASCS	CP	00012320	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Prácticum. Grado Enfermería. HCU. Urgencias	Fac. de Ciencias de la Salud	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016353	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Prácticum. Grado Enfermería. Hospitalización. Especialidades Médicas. HCU	Fac. de Ciencias de la Salud	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016670	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Prácticum. Grado Enfermería. Hospitalización. Especialidades Médicas. HCU	Fac. de Ciencias de la Salud	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00012292	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Prácticum. Grado Enfermería. Hospitalización. Especialidades Quirúrgicas. HCU	Fac. de Ciencias de la Salud	H.clínico univ. Lozano Blesa

ASCS	CP	00017345	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Prácticum. Grado Enfermería. Hospitalización. HUMS. Traumatología	Fac. de Ciencias de la Salud	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00012315	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Prácticum. Grado Enfermería. UCI. HCU	Fac. de Ciencias de la Salud	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00020410	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Enfermería	Estancias Clínicas. Práctium. Grado Enfermería. C.S. Fernando el Católico	Fac. de Ciencias de la Salud	Centro de salud Fdo. Católico
ASCS	CP	00020422	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Fisioterapia	Estancias Clíncias. Prácticum. Grado Fisioterapia. C.S. La Jota	Fac. de Ciencias de la Salud	Centro de salud La Jota
ASCS	CP	00012316	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Fisioterapia	Estancias Clíncias. Prácticum. Grado Fisioterapia. HCU	Fac. de Ciencias de la Salud	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00012346	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Fisioterapia	Estancias Clíncias. Prácticum. Grado Fisioterapia. HCU	Fac. de Ciencias de la Salud	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016599	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Fisioterapia	Estancias Clíncias. Prácticum. Grado Fisioterapia. HCU	Fac. de Ciencias de la Salud	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00012296	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Fisioterapia	Estancias Clíncias. Prácticum. Grado Fisioterapia. HCU	Fac. de Ciencias de la Salud	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00012369	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Fisioterapia	Estancias Clíncias. Prácticum. Grado Fisioterapia. Traumatología. HUMS	Fac. de Ciencias de la Salud	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016072	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Fisioterapia	Estancias Clíncias. Prácticum. Grado TO. HCU	Fac. de Ciencias de la Salud	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00012366	Dpto. Fisiatría y Enfermería	Área Fisioterapia	Estancias Clíncias. Prácticum. Grado TO. Traumatología. HUMS	Fac. de Ciencias de la Salud	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00011183	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Area Dermatología	Dermatología	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011223	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Area Dermatología	Dermatología	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00020296	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Area Dermatología	Dermatología	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016026	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Area Dermatología	Dermatología	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00010997	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Cardiología	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa

ASCS	CP	00011081	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Cardiología	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00011009	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Digestivo	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011041	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Digestivo	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011000	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Digestivo	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011011	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Digestivo	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011313	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Digestivo	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00013320	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Digestivo	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00013382	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Digestivo	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00011056	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Endocrino	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011069	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Hematología	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011078	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Hematología	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011130	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Infecciosas	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00010993	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Medicina de familia	Facultad de Medicina	Sector I
ASCS	CP	00011064	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Medicina de familia	Facultad de Medicina	Sector III
ASCS	CP	00011219	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Medicina interna	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011175	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Medicina interna	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011170	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Medicina interna	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011142	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Medicina interna	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00012427	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Medicina interna	Fac. Ciencias Salud Deporte	Hospital San Jorge (Huesca)
ASCS	CP	00016052	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Medicina interna	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016378	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Medicina interna	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet

ASCS	CP	00016049	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Medicina interna	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00011244	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Nefrología	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011206	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Nefrología	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016379	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Nefrología	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016382	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Nefrología	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00011254	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Neumología	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011251	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Neumología	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011266	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Neumología	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00020306	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Neumología	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016035	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Neumología	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00011287	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Neurología	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011209	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Neurología	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00020312	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Neurología	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00020315	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Oncología	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00020321	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Oncología	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00015552	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Reumatología	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00020322	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Reumatología	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00020323	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Reumatología	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016109	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	U.C.I. Médica	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016059	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	U.C.I. Médica	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa

ASCS	CP	00016381	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	U.C.I. Médica	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00020297	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	U.C.I. Médica	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00020348	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	U.C.I. Médica	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00020346	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	U.C.I. Médica	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016051	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Urgencias	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016055	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Urgencias	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00015716	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Urgencias	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00015553	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Urgencias	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00020326	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Urgencias	Facultad de Medicina	Hospital Royo Villanova
ASCS	CP	00020369	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Urgencias	Facultad de Medicina	Hospital Royo Villanova
ASCS	CP	00020371	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Urgencias	Facultad de Medicina	Hospital Royo Villanova
ASCS	CP	00020345	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Medicina	Urgencias	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00015554	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Psiquiatría	Psiquiatría	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011308	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Psiquiatría	Psiquiatría	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011187	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Psiquiatría	Psiquiatría	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016383	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Psiquiatría	Psiquiatría	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00020373	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Psiquiatría	Psiquiatría	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016022	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Psiquiatría	Psiquiatría	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016526	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Psiquiatría	Psiquiatría	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016021	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Psiquiatría	Psiquiatría	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016020	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Psiquiatría	Psiquiatría	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet

ASCS	CP	00020375	Dpto. Medicina, Psiqu. y Derm.	Área Psiquiatría	Psiquiatría	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016998	Dpto. Microb.Med. Pr.,Sal.Públ.	Área Inmunología	Inmunología clínica	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011119	Dpto. Microb.Med. Pr.,Sal.Públ.	Área Microbiología	Microbiología clínica	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011135	Dpto. Pediatría Radiol.Med.Fís	Área Pediatría	Pediatría	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011320	Dpto. Pediatría Radiol.Med.Fís	Área Pediatría	Pediatría	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00016015	Dpto. Pediatría Radiol.Med.Fís	Área Pediatría	Pediatría	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00011102	Dpto. Pediatría Radiol.Med.Fís	Área Radiol. y Medicina Física	Radiodiagnóstico	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011020	Dpto. Pediatría Radiol.Med.Fís	Área Radiol. y Medicina Física	Radiodiagnóstico	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00011087	Dpto. Pediatría Radiol.Med.Fís	Área Radiol. y Medicina Física	Radiodiagnóstico	Facultad de Medicina	H.clínico univ. Lozano Blesa
ASCS	CP	00020427	Dpto. Pediatría Radiol.Med.Fís	Área Radiol. y Medicina Física	Radiodiagnóstico	Fac. Ciencias Salud Deporte	Hospital San Jorge (Huesca)
ASCS	CP	00016030	Dpto. Pediatría Radiol.Med.Fís	Área Radiol. y Medicina Física	Radiodiagnóstico	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet
ASCS	CP	00016031	Dpto. Pediatría Radiol.Med.Fís	Área Radiol. y Medicina Física	Radiodiagnóstico	Facultad de Medicina	Hospital Univer. Miguel Servet

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se aprueban modificaciones de memorias de verificación de programas de Doctorado.*

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con el Reglamento de los estudios de Doctorado aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 4 de noviembre de 2011, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Estructura de los Estudios de doctorado, acuerda:

Primero: Aprobar la modificación de las memorias de verificación de los siguientes programas de Doctorado:

– 478 - PD en Estudios Ingleses

– 479 - PD en Literatura hispánica

– 482 - PD en Historia del arte

– 486 - PD en Calidad, seguridad y tecnología de los alimentos

– 487 - PD en Ciencia analítica en Química

– 488 - PD en Física

– 489 - PD en Geología

– 491 - PD en Producción animal

– 494 - PD en Química Orgánica

– 505 - PD en Ordenación del territorio y Medio ambiente

– 509 - Energías renovables y Eficiencia energética

– 511 - PD en Ingeniería de diseño y fabricación

– 513 - PD en Ingeniería electrónica

– 515 - PD en Ingeniería química y del medio ambiente

– 517 - PD en Nuevos territorios en la Arquitectura

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social y, previa autorización de este último al Gobierno de Aragón.

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se aprueba solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación de las modificaciones del Grado en Turismo.*

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la Orden IIU/969/2017, de 23 de junio, del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el Reglamento para la elaboración y aprobación de las memorias de titulaciones de Grado aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2009, una vez recibido el informe favorable de la ACPUA, de fecha 29 de octubre de 2019, respecto a las modificaciones del Grado en Turismo aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 24 de junio de 2019, acuerda:

Primero: Solicitar al Gobierno de Aragón la autorización de la implantación de la modificación del Grado en Turismo.

Segundo: Remitir el presente Acuerdo al Consejo Social y al Gobierno de Aragón a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se autoriza el inicio de elaboración de la memoria del Máster Universitario en Tecnología de los Recursos Hídricos.*

El Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de junio de 2018 aprobó el Reglamento de oferta, modificación y supresión de másteres universitarios de la Universidad de Zaragoza. Para estos procesos hay que tener en cuenta, además, el marco normativo estatal que regula los estudios de máster (Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales), así como la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón desarrollada por la Orden IIU/969/2017, de 23 de junio, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas oficiales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En virtud de todo lo anterior, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero: aprobar el inicio del proceso de elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Tecnología de los Recursos Hídricos.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Gobierno de Aragón.

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se nombran a los miembros que componen la Comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Tecnología de los Recursos Hídricos.*

En virtud del acuerdo de 27 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que aprobó la oferta, modificación y supresión de másteres de la Universidad de Zaragoza, y teniendo en cuenta que el Consejo de Gobierno en esta sesión autorizó el inicio de la elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Tecnología de los Recursos Hídricos, aprueba la Comisión que se encargará de la elaboración de dicha memoria.

La Comisión estará compuesta por:

Dra. Pilar García Navarro. Catedrática de Mecánica de Fluidos. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Dra. M. Peña Ormad. Catedrática de Tecnologías del Medioambiente. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Dr. Ramon J. Batalla. Profesor Titular. UNIVERSIDAD DE LLEIDA. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria.

Dr. J. Javier López. Catedrático de Ingeniería Hidráulica. UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

Dra. Noemí Lana-Renault. Profesora Contratado Doctor. UNIVERSIDAD DE LA RIOJA. Facultad de Letras y de la Educación (Área de Geografía Física)

Dra. Pilar Brufau García. Profesora Titular de Mecánica de Fluidos. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

D. José Adolfo Álvarez. Centro Proceso de Cuenca SAIHEBRO. Confederación Hidrográfica del Ebro

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se aprueba el calendario para la evaluación de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes, curso 2019-2020.*

Previa aprobación en la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, se establece el siguiente calendario para el desarrollo de la evaluación telemática vía “Atenea” en el curso 2019/20:

- 12 de diciembre de 2019 al 14 de enero de 2020, en las asignaturas del primer semestre.

- 6 de mayo de 2020 al 29 de mayo de 2020, en las asignaturas de segundo semestre y anuales.

En centros con situaciones académicas especiales, estos plazos podrán sufrir modificaciones, previa solicitud justificada del centro, con la autorización de los vicerrectores de Profesorado y de Política Académica.

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se aprueba la participación de la Universidad de Zaragoza en la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM).*

La "Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores", abreviadamente AEPUM, se constituye, por universidades públicas, privadas, así como otras entidades con personalidad jurídica que pretendan entre sus

fines la formación universitaria para mayores, por tiempo indefinido, una asociación de interés universitario que se acoge a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE de 26 de marzo) (LODA), con plena capacidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro.

La AEPUM tiene, de acuerdo con sus Estatutos, como fin esencial fomentar los programas educativos para mayores en el ámbito universitario, contribuyendo al desarrollo formativo y cultural del colectivo de personas mayores. Para alcanzar los fines señalados, la Asociación tiene como objeto el fomento y desarrollo del diálogo y comunicación entre las Universidades, las Administraciones Públicas y entidades privadas, impulsando la cultura, la búsqueda de soluciones para la satisfacción de necesidades formativas y actuar como centro de información y asesoramiento interuniversitario para los Programas de Mayores, adecuándose en su actuación a los principios de autonomía, participación y relación con el entorno.

La Asociación para el cumplimiento de sus fines tratará de:

1. Promover nuevas estructuras educativas, formativas y culturales relacionadas con las personas mayores.

2. Procurar la colaboración y presencia de la Asociación en las actividades universitarias de carácter científico, académico o cultural.

3. Establecer cauces de colaboración entre las Federaciones y Asociaciones de Alumnos Mayores y las Universidades.

4. Convocar Congresos, Encuentros Nacionales, Seminarios Científico u otros eventos.

5. Organizar Congresos, Encuentros e intercambios internacionales.

6. Concertar con las Administraciones Públicas estudios y proyectos que sean de interés para la formación permanente en el ámbito de los programas para mayores y la formación permanente.

7. Colaborar con las Administraciones Públicas y entidades privadas que tengan por objeto la formación de las personas mayores.

8. Participar en programas europeos destinados a fines análogos a los de la Asociación.

9. Conseguir procedimientos estables de financiación para la formación universitaria de personas mayores y la formación a lo largo de la vida.

10. La ejecución de acciones encaminadas a favorecer las innovaciones educativas en la formación permanente y a lo largo de la vida.

11. El apoyo a las acciones encaminadas a reforzar la colaboración internacional, especialmente con aquellos países europeos y latinoamericanos que cuentan con redes o universidades con educación universitaria destinadas a personas mayores.

12. La promoción de actividades y redes destinadas a favorecer las relaciones intergeneracionales.

13. El estímulo para la publicación de trabajos científicos, estudios, monografías y tesis doctorales, realizadas en el ámbito de las personas mayores.

14. Promover el establecimiento de sistemas de becas y ayudas.

15. Impulsar y realizar publicaciones para su edición con carácter periódico o circunstancial (investigaciones y documentos), acerca de temas y cuestiones relacionados con los fines de la Asociación, así como colaborar en publicaciones periódicas y otros medios de difusión que puedan contribuir al mayor conocimiento recíproco de la Universidad y la Asociación.

16. Atender actividades no citadas expresamente que estén implícitas en los fines de la entidad.

La Asociación, de nacionalidad española, tiene actualmente su domicilio en la sede de la Universidad de Santiago de Compostela que asume la presidencia por el periodo 2018-2022, y su ámbito de actuación comprende todo

el territorio del Estado. La integran 45 universidades y su acción abarca a más de 50.000 alumnos mayores de 50 años que desarrollan actividades formativas en los centros asociados.

Para poder ser partícipe de la misma, el Rector debe dar el consentimiento para formar parte, designar a una persona representante de la Universidad y abonar 150 € anuales en concepto de cuota.

El artículo 74.e) de la ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, establece que una de las funciones del Consejo Social es la de aprobar la participación de la Universidad en entidades jurídicas para la promoción y desarrollo de los fines de la Universidad. Por todo ello, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero: Aprobar la participación de la Universidad de Zaragoza en la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM), de acuerdo con los Estatutos de esta Universidad y con los de dicha asociación.

Segundo: Dicha participación tiene un coste económico de 150 € anuales.

Tercero: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social, para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón.

Acuerdo de 12 de noviembre de 2019, deL Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, *por el que se aprueba el cambio de la relación de puestos de trabajo (RPT) del personal de administración y servicios de la Universidad.*

ÍNDICE:

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
2. ACTUACIONES A REALIZAR
3. VALORACIÓN CUANTITATIVA DE LA RPT
4. IMPLEMENTACIÓN

ANEXOS:

a. ANEXO I, II y III – RPT
b. ANEXO IV – SIGNIFICADO DE LAS COLUMNAS

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004 de 13 de enero del Gobierno de Aragón (en adelante EEUZ) establecen en su artículo 173 que la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios (en adelante RPT) será elaborada por la Gerencia, a iniciativa del Rector, vistos los informes y peticiones que remitan los Centros, Departamentos, Institutos y Servicios y previa negociación con los órganos de representación de dicho personal. El Rector la someterá al Consejo de Gobierno para su aprobación. La relación de puestos de trabajo de la Universidad se revisará y aprobará cada dos años, cuando se produzcan cambios en la estructura organizativa y, potestativamente, cada año si las nuevas necesidades así lo exigen.

Asimismo, en el vigente Pacto del personal funcionario de administración y servicios de esta Universidad (BOA nº 95 de 9 de agosto de 2000) se establece que las propuestas de elaboración y modificación de la RPT se efectuarán por el Gerente de la Universidad, previa negociación con la Junta de Personal (actualmente Mesa sectorial de Negociación) de las normas y criterios generales conforme a los cuales se elaborarán las mismas.

El Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza establece como una de sus funciones aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, la RPT del Personal de Administración y Servicios, así como sus modificaciones. No obstante, La Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación

del Sistema Universitario de Aragón establece en su artículo 76, c), *Funciones en relación con la comunidad universitaria*, que le corresponde al Consejo Social recibir información sobre la relación de puestos de trabajo de administración y servicios de la Universidad de Zaragoza y las modificaciones y el gasto que comporten.

La presente RPT que aquí se presenta trae causa de las nuevas necesidades que, dentro de las limitaciones presupuestarias y de autorización del capítulo I establece el Gobierno de Aragón, pueden atenderse mejorando la prestación de los servicios en centros y unidades en materia de calidad (acreditación institucional), investigación, transferencias, gestión académica, gestión económica, mantenimiento, bibliotecas, comunicación, informática... Así como mediante la inclusión en la RPT de aquellos puestos fuera de RPT ocupados por funcionarios de carrera. Todo ello permitirá tener una RPT más adaptada a las necesidades actuales y que, sobre todo, permita formalizar una oferta pública de empleo mayor y más realista.

El proceso de negociación con los representantes de los trabajadores en la Mesa Sectorial culminó en la pasada sesión celebrada el 13 de septiembre de 2019 mediante la aprobación de la presente modificación de la RPT del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza, con las inclusiones, modificaciones y amortizaciones que se muestran en los Anexos I, II y III.

2. ACTUACIONES A REALIZAR

Inclusión de puestos en RPT

Se incluyen 63 puestos de trabajo. De ellos 34 son de nueva incorporación y 29 son de puestos fuera de RPT que ya estaban ocupados por funcionarios de carrera. En el Anexo I se detallan y describen los puestos de nueva creación, así como las inclusiones de los puestos fuera de RPT ocupados por funcionarios de carrera.

Modificación de puestos

Se modifican y corrigen errores en 119 puestos. En el Anexo II se muestra las actuaciones relativas a la actualización de los puestos existentes a las necesidades presentes.

Amortización de puestos

Analizadas las necesidades, se amortizan 8 puestos. En el Anexo III se muestran las plazas suprimidas en detalle.

3. VALORACIÓN CUANTITATIVA DE LA MODIFICACIÓN DE RPT

El coste de la presente modificación de RPT asciende a un total de 1.236.564,86 € cuyo detalle se encuentra en los Anexos I a IV, en los que se ha tenido en cuenta el coste del puesto, incluyendo el coste de seguridad social. El importe estimado es el relativo a su implementación en un año completo, y representa un importe aproximado del 2% sobre el gasto total del PAS y un 0,5% del total de gastos de personal de la Universidad de Zaragoza. Dicho lo anterior, hay que tener en cuenta que la implementación efectiva de la presente RPT en 2020 se realizará a lo largo del ejercicio, y a partir del 1 de enero de 2020. Todo ello de conformidad con la autorización de los costes de personal autorizados por el Gobierno de Aragón y en virtud del presupuesto de la Universidad de Zaragoza relativo a ese ejercicio económico.

4. IMPLEMENTACIÓN

Corresponderá al Gerente de la Universidad de Zaragoza formular las correspondientes instrucciones para dar cumplimiento efectivo de la presente RPT a lo largo del ejercicio 2020. Todo ello será debidamente informado en la Mesa Sectorial del PAS.

ANEXO I

UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	CÓDIGO CE	CE ESPECÍFICO	TIPO PUESTO	FORMA DE PROVISIÓN	ADSCRIPCIÓN: GRUPO ANTERIOR AL EBEP	ADSCRIPCIÓN: GRUPO	ADSCRIPCIÓN: SUBGRUPO	ADSCRIPCIÓN: ADMON PÚBLICA	ADSCRIPCIÓN: CUERPO O ESCALA	ADSCRIPCIÓN: ÁREA FUNCIONAL	TIPO	JORNADA	FORMACIÓN ESPECÍFICA: REQUISITOS EXIGIBLES	FORMACIÓN ESPECÍFICA: MÉRITOS PREFERENTES	FORMACIÓN ESPECÍFICA: FORMACIÓN	NOTAS	OBSERVACIONES
1 **RECTORADO**																					
1.1 ***GABINETE DE RECTORADO***																					
1.1.1 ***GABINETE DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN***																					
	TÉCNICO COMUNICACIÓN REDES SOCIALES	*26489*	F	22	22.16	10.615,43	S1	C	A/B/C	A/C	A2/C1	A4	1B0100, 1C0100	EX11	AG	A1 / ED		Lcdo., Grado o conoc. en Comunicación e Imagen. Experiencia profesional	3,8,10,11,13,16		DP Tramo 3
1.3 ***PARANINFO***																					
	TÉCNICO DE APOYO DE CONVENIOS	*25419*	F	20	20.09	8.322,44	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1			1,16		
1.4 ***SECRETARÍA GENERAL***																					
1.4.3 ***Sección de Archivo***																					
	TÉCNICO ARCHIVO UNIVERSITARIO	21560	F	22	22.07	9.179,49	N	C	B/C	A/C	A2/C1	A4	1B0100, 1C0100	EX11	ADI	A1					
1.5 ***SERVICIO JURÍDICO***																					
	TRAMITADOR PROCESAL	*26311*	F	22	22.16	10.615,43	N	C	B/C	A/C	A2/C1	A4	1B0100, 1C0100	EX11	AG	A1		Graduado en Derecho o títulos con competencias similares	3,4,5,16		
1.6 ***UNIDAD DE CONTROL INTERNO***																					
	AUDITOR	*25850*	F	24	24.20	11.639,32	S1	C	A/B	A	A1/A2	A4	1A0100, 1B0100	EX11	AG	A1 / ED		Lcdo. Econ./Empres, Auditor o Graduado en títulos con competencias similares	1,2,11,15		
1.8 ***UNIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS***																					
	DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	*26308*	F	28	28.05	17.183,30	S1	L	A/B	A	A1/A2	A3/A4	1A0100, 1B0100		AG	A1 / ED		Graduado en Derecho o títulos con competencias similares	1,2,3,4,5,9,11		
	TÉCNICO DE APOYO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	*26289*	F	20	20.09	8.322,44	S2	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1			3,4,5,16		
4 **UNIDADES DE APOYO**																					
4.1 ***ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA***																					
	COORDINADOR	*21541*	F	26	26.12	14.983,92	N	L	A/B	A	A1/A2	A4	2A0200, 2B0200	EX11	AT	A1 / DP		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado o Máster en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones	8,9		DP Tramo 3
	RESPONSABLE TÉCNICO DE APOYO	*22250*	F	25	25.03	11.639,00	N	C	A/B	A	A1/A2	A4	2A0200, 2B0200	EX11	AT	A1		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado o Máster en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones			DP Tramo 2
3 **VICEGERENCIAS**																					
3.1 ***VICEGERENCIA ACADÉMICA***																					
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	*0*	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A2			16		
3.1.3 ***COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DEL ÁREA ACADÉMICA***																					
	TÉCNICO DE APOYO DE PROCESOS	0	F	20	20.09	8.322,44	S1	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1		Conoc. apl. inf. área acad. (SIGMA y otras apl.)	6,7,16		
3.1.7 ***SERVICIO DE ESTUDIANTES Y RELACIONES INTERNACIONALES***																					
3.1.7.1 ***Puestos Básicos de Administración***																					
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	*17749*	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1			16		
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	*0*	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1			16		
3.1.4 ***ESCUELA DE DOCTORADO***																					
	JEFE DE NEGOCIADO DE DOCTORADO 2	*26958*	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1			7,16		
	SECRETARIO DE DIRECCIÓN	*26139*	F	20	20.10	7.683,58	N	L	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1			13,16		
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	*0*	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A2			16		
3.1.5 ***ORICINA UNIVERSITARIA DE ATENCIÓN A LA DISCARACIDAD OFICINA UNIVERSITARIA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD***																					
	TÉCNICO RESPONSABLE	*25841*	F	22	22.16	10.615,43	S1	C	B/C	A/C	A2/C1	A4	1B0100, 1C0100	EX11	AG	C1					
	JEFE DE NEGOCIADO	*26965*	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1			7,16		
3.1.8 ***SERVICIO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA***																					
3.1.8.1 *Oficina de Planes de Estudio*																					
	TÉCNICO DE PLANES DE ESTUDIO	*21259*	F	22	22.16	10.615,43	N	C	B/C	A/C	A2/C1	A4	1B0100, 1C0100	EX11	AG	A1					
3.2 ***VICEGERENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA***																					
3.2.1 ***COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DEL ÁREA ECONÓMICA Y FINANCIERA***																					
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	*25289*	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A2			16		
3.2.2 ***SERVICIO DE GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA***																					
3.2.2.1 ***Puestos Básicos de Administración***																					
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	*0*	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A2			16		
3.2.2.3 ***Sección de Presupuestos y Gestión Financiera***																					
	JEFE DE NEGOCIADO DE INGRESOS	*0*	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2			6,11,16,17		
3.2.3 ***SERVICIO DE PATRIMONIO, COMPRAS Y CONTRATACIÓN***																					
3.2.3.2 ***Sección de Compras***																					
	JEFE DE NEGOCIADO GESTIÓN INICIO CONTRATACIÓN	*26499*	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1			1,16		
3.3 ***VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN***																					
3.3.1 ***INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN***																					
3.3.1.2 ***ÁREA ADMINISTRATIVA***																					
I.U.I. MIXTO IA2-INSTITUTO AGROALIMENTARIO DE ARAGÓN (UNIZAR-CITA)																					
	TÉCNICO DE APOYO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	*25517*	F	20	20.09	8.322,44	S2	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1		Conocimiento inglés y gestión de proyectos de investigación	12,13,14,16		
I.U.I. EN PATRIMONIO Y HUMANIDADES (IPH)																					
	TÉCNICO DE APOYO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	*0*	F	20	20.09	8.322,44	S2	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1		Conocimiento inglés y gestión de proyectos de investigación	12,13,14,16		
3.3.2 ***OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS***																					
	JEFE DE NEGOCIADO	*0*	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2			6,11,16,17		
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	*0*	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A2			16		
3.3.3. ***OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN***																					
	TÉCNICO DE APOYO DE GESTIÓN DE JUSTIFICACIONES	*0*	F	20	20.09	8.322,44	S2	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1			12,13,14,16		
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	*0*	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A2			16		
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	*0*	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A2			16		
3.3.4 ***SERVICIO GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (SAI)***																					
3.3.4.6 ***División: Servicios Transversales***																					
Servicio de Impresión y Escaneado en 3D																					

ANEXO I

UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	CÓDIGO CE	CE ESPECÍFICO	TIPO PUESTO	FORMA DE PROVISIÓN	ADSCRIPCIÓN: GRUPO ANTERIOR AL EBEP	ADSCRIPCIÓN: GRUPO	ADSCRIPCIÓN: SUBGRUPO	ADSCRIPCIÓN: ADMON PÚBLICA	ADSCRIPCIÓN: CUERPO O ESCALA	ADSCRIPCIÓN:	ADSCRIPCIÓN: ÁREA FUNCIONAL	TIPO	JORNADA	FORMACIÓN ESPECÍFICA: REQUISITOS EXIGIBLES	FORMACIÓN ESPECÍFICA: MÉRITOS PREFERENTES	FORMACIÓN ESPECÍFICA: FORMACIÓN	NOTAS	OBSERVACIONES
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	*25423*	F	21	21.00	9.122,38	N	C	C	C	C1	A4	3C1039	EX11	ADI	C1				14		CRT 960/año
3.3.5	***SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN***																					
3.3.5.1	***Puestos Básicos de Administración***																					
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	*0*	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C 1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A2				16		
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	*0*	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C 1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A2				16		
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	*0*	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C 1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A2				16		
3.4	***VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS***																					
3.4.3	***SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y NÓMINAS***																					
	ASESOR TÉCNICO	0	F	24	24.20	11.639,32	N	C	A/B	A	A 1/A2	A4	1A0100, 1B0100	EX11	AG	A1	/ ED		Graduado en Derecho o títulos con competencias similares	3,4,10,11		
3.4.4	***SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR***																					
	ASESOR TÉCNICO	0	F	24	24.20	11.639,32	N	C	A/B	A	A 1/A2	A4	1A0100, 1B0100	EX11	AG	A1	/ ED		Graduado en Derecho o títulos con competencias similares	3,5,10,11		
3.4.4.3	***Sección de Gestión de R.P.T. y Tratamiento de Datos de PDI***																					
	JEFE DE SECCIÓN	0	F	24	24.20	11.639,32	N	C	A/B	A	A 1/A2	A4	1A0100, 1B0100	EX11	AG	A1	/ ED			*3,5,8,9*		
5	**SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**																					
5.3	***COLEGIOS MAYORES PEDRO CERBUNA Y SANTA ISABEL***																					
	ADMINISTRADOR	*12679*	F	24	24.19	10.623,16	N	C	A/B	A	A 1/A2	A4	1A0100, 1B0100	EX11	AG	A1	/ ED			1,3,4,8,9		
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	*20947*	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C 1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1				16		
5.6	***CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO***																					
5.6.2	***SERVICIO DE MANTENIMIENTO***																					
	OFICIAL DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	*26299*	F	18	18.18	7.336,56	N	C	C/D	C	C 1/C2	A4	2C1121, 2D1121	EX11	AT	A1			FP Electr. y Electrónica, Const y Obras (Font) / Técn Eq. E Inst. Eléctricas, Montaje Mantenimiento Inst. Frio Climatización			
5.9	***SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES***																					
	TÉCNICO SUPERIOR DE CONSERVACIÓN DE MUSEO	0	F	22	22.07	9.179,49	S1	C	A/B	A	A 1/A2	A4	1A0100, 1B0100	EX11	AT	A1			Licenciado / graduado en Biología, Geología, Ciencias Ambientales o grados similares			
5.10	***SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS***																					
5.10.1	***Área de Actividades***																					
	TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA	*26622*	F	23	23.01	7.935,06	N	C	A	A	A1	A4	2A0300	EX11	AT	C1	/ DF	Lcdo. Educación Física o Graduado en títulos con competencias similares				DP Tramo 3
5.10.2	***Área de Administración***																					
	TÉCNICO DE APOYO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	0	F	20	20.09	8.322,44	S2	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1				12,13,14,16		
	TÉCNICO DE APOYO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	0	F	20	20.09	8.322,44	S2	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1				12,13,14,16		
	TÉCNICO COMUNICACIÓN REDES SOCIALES	*0*	F	22	22.16	10.615,43	S1	C	B/C	A/C	A1/A2/C1	A4	1A0100, 1B0100, 1C0100	EX11	AG	A1	/ ED		Lcdo., Grado o conoc. en Comunicación e Imagen. Experiencia profesional	3,8,10,11,13,16		
5.12	***SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES***																					
5.12.1	***Dirección***																					
	JEFE DE NEGOCIADO	*0*	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2				6,11,16,17		
	PROGRAMADOR DE SOFTWARE LIBRE	*0*	F	23	23.02	10.002,02	N	C	B	A	A2	A4	2B0200	EX11	AT	A1			Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones			
6	**UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE CAMPUS UNIVERSITARIOS**																					
6.1	***UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DE CAMPUS DE HUESCA***																					
6.1.1	***ÁREA DE ADMINISTRACIÓN***																					
	TÉCNICO DE RELACIONES INTERNACIONALES	*26313*	F	20	20.12	9.118,76	S2	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	C1		Dominio del idioma inglés		6,14,16,35		
6.2	***UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DE CAMPUS DE TERUEL***																					
6.2.1	***ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA***																					
	TÉCNICO DE RELACIONES INTERNACIONALES	*26539*	F	20	20.12	9.118,76	S2	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	C1		Dominio del idioma inglés		6,14,16,35		
7	**ESCUELAS Y FACULTADES**																					
7.1	***ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA [ZARAGOZA]***																					
7.1.1.3	***Área Administrativa y de Calidad***																					
	TÉCNICO COMUNICACIÓN REDES SOCIALES	*26314*	F	23	23.02	10.615,43	S1	C	A/B/C	A/C	A2/C1	A4	2B0200, 2C0200	EX11	AG	A1	/ ED		Lcdo., Grado o conoc. en Comunicación e Imagen. Experiencia profesional	3,8,10,11,13,16		
7.1.4.2	***Área Técnica. Laboratorios y Talleres***																					
	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN																					
	Ingeniería de Diseño y Fabricación																					
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	*23096*	F	21	21.03	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	3C1035	EX11	ADI	C1			FP2 Metal (Máquinas-Herramientas) / TS Producción por Mecanizado			
	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA																					
	Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos, Estructuras y Transportes																					
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	*24020*	F	21	21.03	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	3C1035	EX11	ADI	C1			FP2 Automoción / TS Automoción			
7.2	***ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR [HUESCA]***																					
7.2.1	***ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA***																					
	JEFE DE NEGOCIADO CALIDAD	*0*	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2				6,11,16,17		
7.3	***FACULTAD DE CIENCIAS [ZARAGOZA]***																					
7.3.1	***ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA***																					
	JEFE DE NEGOCIADO CALIDAD	*0*	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2				6,11,16,17		
7.7	***FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO [ZARAGOZA]***																					
7.7.1	***ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA***																					
	JEFE DE NEGOCIADO CALIDAD	*0*	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2				6,11,16,17		
7.8	***FACULTAD DE DERECHO [ZARAGOZA]***																					
7.8.1	***ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA***																					
	JEFE DE NEGOCIADO CALIDAD	*0*	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2				6,11,16,17		
7.9	***FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA [ZARAGOZA]***																					
7.9.1	***ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA***																					
	Sede Campus San Francisco																					
	JEFE DE NEGOCIADO CALIDAD	*0*	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2				6,11,16,17		
7.10	***FACULTAD DE EDUCACIÓN [ZARAGOZA]***																					
7.10.1	***ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA***																					

ANEXO I

UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	CÓDIGO CE	CE ESPECÍFICO	TIPO PUESTO	FORMA DE PROVISIÓN	ADSCRIPCIÓN GRUPO AL EBEP	ADSCRIPCIÓN GRUPO ANTERIOR	ADSCRIPCIÓN GRUPO	ADSCRIPCIÓN SUBGRUPO	ADSCRIPCIÓN ADMON PÚBLICA	ADSCRIPCIÓN CUERPO O ESCALA	ADSCRIPCIÓN	ADSCRIPCIÓN ÁREA FUNCIONAL	TIPO JORNADA	FORMACIÓN ESPECÍFICA REQUISITOS EXIGIBLES	FORMACIÓN ESPECÍFICA MÉRITOS PREFERENTES	FORMACIÓN ESPECÍFICA FORMACIÓN	NOTAS	OBSERVACIONES
	JEFE DE SECRETARÍA	*0*	F	22	22.16	10.615,43	N	C	B/C	A/C	A2/C1	A4	1B0100, 1C0100	EX11	AG	A1 / ED				1,3,4,8,9		
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	*0*	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A2				16		
7.13	***FACULTAD DE MEDICINA [ZARAGOZA]***																					
7.13.1	***ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA***																					
	TÉCNICO DE RELACIONES INTERNACIONALES	*0*	F	20	20.09	8.322,44	S2	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	C1	Dominio del idioma inglés			6,14,16,35		
	JEFE DE NEGOCIADO CALIDAD	*0*	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2				6,11,16,17		
7.14	***FACULTAD DE VETERINARIA [ZARAGOZA]***																					
7.14.1	***ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA***																					
	JEFE DE NEGOCIADO CALIDAD	*0*	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2				6,11,16,17		
7.12	***FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS [ZARAGOZA]***																					
7.12.1	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA																					
	JEFE DE NEGOCIADO CALIDAD	*26302*	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A2				6,11,16,17		

ANEXO II

UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	CÓDIGO CE	C ESPECÍFICO	TIPO PUESTO	FORMA DE PROVISIÓN	ADSCRIPCIÓN: GRUPO ANTERIOR AL EBEP	ADSCRIPCIÓN: GRUPO	ADSCRIPCIÓN: SUBGRUPO	ADSCRIPCIÓN: ADMON PÚBLICA	ADSCRIPCIÓN: CUERPO O ESCALA	ADSCRIPCIÓN: ÁREA FUNCIONAL	TIPO JORNADA	FORMACIÓN ESPECÍFICA: REQUISITOS EXIGIBLES	FORMACIÓN ESPECÍFICA: MÉRITOS PREFERENTES	FORMACIÓN ESPECÍFICA: FORMACIÓN	NOTAS	OBSERVACIONES
1 RECTORADO																				
1.3 *PARANINFO*																				
~~5.9~~ ~~*SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES*~~																				
	TÉCNICO DE ACTIVIDADES DEL PARANINFO	13041	F	20	20.12	8.591,94	S1	C	C	C	C1	A4	1C1201, 2C1300	EX11	AG	C1			13		
1.4 *SECRETARÍA GENERAL*																				
1.4.3 *Sección de Archivo*																				
~~5 SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA~~																				
~~5.1 *BIBLIOTECA UNIVERSITARIA*~~																				
cambio adscripción desde la BUZ	ADJUNTO AL DIRECTOR PARA EL ARCHIVO HISTORICO	12666	F	22	22.16	10.615,43	N	C	A/B	A	A1/A2	A4	3A0800, 3B0800	EX11	ADI	A2					
~~7 ESCUELAS Y FACULTADES~~																				
~~7.9 *FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA [ZARAGOZA]*~~																				
~~7.9.2 *ÁREA DE BIBLIOTECA*~~																				
~~*Sede Campus San Francisco*~~																				
cambio adscripción desde la FEE	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	11532	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1			16		
3 VICEGERENCIAS																				
3.1 *VICEGERENCIA ACADÉMICA*																				
3.1.1 *ÁREA ACADÉMICA - SIGMA*																				
	TÉCNICO DE APOYO DE PROCESOS	16187	F	22	22.16	10.615,43	S1	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1		Conoc. apl. inf. área acad. (SIGMA y otras apl.)	6,7,16		
	TÉCNICO DE APOYO DE PROCESOS	15482	F	22	22.16	10.615,43	S1	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1		Conoc. apl. inf. área acad. (SIGMA y otras apl.)	6,7,16		
	TÉCNICO DE APOYO DE PROCESOS	17681	F	22	22.16	10.615,43	S1	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1		Conoc. apl. inf. área acad. (SIGMA y otras apl.)	6,7,16		
3.2 *VICEGERENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA*																				
	VICEGERENTE ECONÓMICO Y FINANCIERO	13372	F	29	29.01	20.746,46	S1	L	A/B	A	A1/A2	A3/A4	1A0100, 1B0100		AG	A1 / ED			1,3,8,9,11	Nota 1	
3.3 *VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN*																				
3.3.3. *OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN*																				
	ADMINISTRADOR	20141	F	26	26.12	14.983,92	N	C	A/B	A	A1/A2	A4	1A0100, 1B0100	EX11	AG	A1 / ED			1,3,8,12,14		
3.3.4 *SERVICIO GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN [SAI]*																				
3.3.4.1 *UNIDAD ADMINISTRATIVA*																				
	ADMINISTRADOR~~ y Gerente UMI~~	13079	F	24	24.20	11.639,32	S2	C	A/B	A	A1/A2	A4	1A0100, 1B0100	EX11	AG	A1 / ED			1,3,4,8,9		
3.3.4.3 *Servicios. División Biomédica*																				
Servicio de Animalario																				
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	16745	F	21	21.00	9.122,38	N	C	C	C	C1	A4	3C1032	EX11	ADI	C1	Capacitación según RD53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor de: a. Eutanasia de los animales b. Realización de los procedimientos	FP2 Sanitaria	25,26	Nota 16	
	OFICIAL DE LABORATORIO	13092	F	18	18.18	7.336,56	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	3C1032, 3D1032	EX11	ADI	B1	Capacitación según RD53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor de: a. Cuidado de los animales b. Eutanasia de los animales	FP Sanitaria / Técn Cuidados Aux. Enferm.	25	Nota 16	
3.3.4.4 *Servicios. División Caracterización Física y Química*																				
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	13407	F	21	20.10	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	~~3C1035~~ 3C1039	EX11	ADI	C1 / DP		FP2 Metal (Automatismos) / Mantenimiento de Maquinas Sistemas Automáticos	14,36		DP Tramo 3
3.3.4.5 *Servicios. División Experimentación Animal*																				
Servicio de Experimentación Animal																				
	DIRECTOR TÉCNICO	15268	F	24	24.20	11.639,32	N	C	A	A	A1	A4	3A1032	EX11	ADI	C1 / DP	Lcdo. en Veterinaria o Graduado con habilitación para la profesión de Veterinario. Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones de: a. Supervisión "in situ" del bienestar y cuidados de los animales b. Veterinario designado	Lcdo. Ciencias Biomédicas o Graduado en títulos con competencias similares en la Rama de Ciencias de la Salud	1,4,8,9,14		DP Tramo 3
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL	13094	F	21	21.00	9.122,38	N	C	C	C	C1	A4	3C1031	EX11	ADI	B1	Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Eutanasia de los animales b. Realización de los procedimientos	FP2 Agraria (Agropecuaria) / TS Explot. Agropecuarias	25		

ANEXO II

UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	CODIGO CE	CESPECÍFICO	TIPO PUESTO	FORMA DE PROVISIÓN	ADSCRIPCIÓN	ADSCRIPCIÓN							JORNADA	FORMACIÓN ESPECÍFICA			NOTAS	OBSERVACIONES
									GRUPO ANTERIOR EBEP	GRUPO	SUBGRUPO	ADMON PÚBLICA	CUERPO O ESCALA		ÁREA FUNCIONAL	TIPO		REQUISITOS EXIGIBLES	MÉRITOS PREFERENTES	FORMACIÓN		
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL	13097	F	21	21.00	9.122,38	N	C	C	C	C1	A4	3C1031	EX11	ADI	B1		Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Eutanasia de los animales b. Realización de los procedimientos	FP2 Agraria (Agropecuaria) / TS Explot. Agropecuarias	25		
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL	13098	F	21	21.00	9.122,38	N	C	C	C	C1	A4	3C1031	EX11	ADI	B1		Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Eutanasia de los animales b. Realización de los procedimientos	FP2 Agraria (Agropecuaria) / TS Explot. Agropecuarias	25		
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL	13099	F	21	21.00	9.122,38	N	C	C	C	C1	A4	3C1031	EX11	ADI	B1		Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Eutanasia de los animales b. Realización de los procedimientos	FP2 Agraria (Agropecuaria) / TS Explot. Agropecuarias	25		
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL	13109	F	21	21.00	9.122,38	N	C	C	C	C1	A4	3C1031	EX11	ADI	B1		Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Eutanasia de los animales b. Realización de los procedimientos	FP2 Agraria (Agropecuaria) / TS Explot. Agropecuarias	25		
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL	13110	F	21	21.00	9.122,38	N	C	C	C	C1	A4	3C1031	EX11	ADI	B1		Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Eutanasia de los animales b. Realización de los procedimientos	FP2 Agraria (Agropecuaria) / TS Explot. Agropecuarias	25		
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL	26109	F	21	21.00	9.122,38	N	C	C	C	C1	A4	3C1031	EX11	ADI	C1		Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Eutanasia de los animales b. Realización de los procedimientos	FP2 Agraria (Agropecuaria) / TS Explot. Agropecuarias	25		Previa amortización de Oficial Agropecuario 13096
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL	26110	F	21	21.00	9.122,38	N	C	C	C	C1	A4	3C1031	EX11	ADI	C1		Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Eutanasia de los animales b. Realización de los procedimientos	FP2 Agraria (Agropecuaria) / TS Explot. Agropecuarias	25		Previa amortización de Oficial Agropecuario 13100
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL	26111	F	21	21.00	9.122,38	N	C	C	C	C1	A4	3C1031	EX11	ADI	C1		Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Eutanasia de los animales b. Realización de los procedimientos	FP2 Agraria (Agropecuaria) / TS Explot. Agropecuarias	25		Previa amortización de Oficial Agropecuario 13102
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL	26112	F	21	21.00	9.122,38	N	C	C	C	C1	A4	3C1031	EX11	ADI	C1		Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Eutanasia de los animales b. Realización de los procedimientos	FP2 Agraria (Agropecuaria) / TS Explot. Agropecuarias	25		Previa amortización de Oficial Agropecuario 13105

ANEXO II

UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	CODIGO CE	C ESPECÍFICO	TIPO PUESTO	FORMA DE PROVISIÓN	ADSCRIPCIÓN: GRUPO ANTERIOR EBEP	ADSCRIPCIÓN: GRUPO	ADSCRIPCIÓN: SUBGRUPO	ADSCRIPCIÓN: ADMON PÚBLICA	ADSCRIPCIÓN: CUERPO O ESCALA	ADSCRIPCIÓN:	ADSCRIPCIÓN: ÁREA FUNCIONAL	JORNADA TIPO	FORMACIÓN ESPECÍFICA: REQUISITOS EXIGIBLES	FORMACIÓN ESPECÍFICA: MÉRITOS PREFERENTES	FORMACIÓN ESPECÍFICA: FORMACIÓN	NOTAS	OBSERVACIONES
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL	26113	F	21	21.00	9.122,38	N	C	C	C	C1	A4	3C1031	EX11	ADI	C1	Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Eutanasia de los animales b. Realización de los procedimientos	FP2 Agraria (Agropecuaria) / TS Explot. Agropecuarias	25		Previa amortización de Oficial Agropecuario 13222
	OFICIAL AGROPECUARIO	13095	F	18	18.18	7.336,56	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	3C1031, 3D1031	EX11	ADI	B1	Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Cuidado de los animales b. Eutanasia de los animales	FP Agraria (Expl. Agropecuaria) / Técn Explot. Ganaderas	25		
	OFICIAL AGROPECUARIO	13101	F	18	18.18	7.336,56	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	3C1031, 3D1031	EX11	ADI	B1	Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Cuidado de los animales b. Eutanasia de los animales	FP Agraria (Expl. Agropecuaria) / Técn Explot. Ganaderas	25		
	OFICIAL AGROPECUARIO	13103	F	18	18.18	7.336,56	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	3C1031, 3D1031	EX11	ADI	B1	Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Cuidado de los animales b. Eutanasia de los animales	FP Agraria (Expl. Agropecuaria) / Técn Explot. Ganaderas	25		
	OFICIAL AGROPECUARIO	13104	F	18	18.18	7.336,56	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	3C1031, 3D1031	EX11	ADI	B1	Capacitación según RD 53/2013 y Orden ECC/566/2015 para asumir las funciones en roedor, lagomorfo, rumiante de: a. Cuidado de los animales b. Eutanasia de los animales	FP Agraria (Expl. Agropecuaria) / Técn Explot. Ganaderas	25		
3.4	***VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS***																				
3.4.4	***SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR***																				
3.4.4.2	~~***Sección de Gestión de PDI***~~																				
	~~JEFE DE NEGOCIADO DE PDI Y PLANTILLA~~	~~16530~~	~~F~~	~~20~~	~~20.10~~	~~7.239,54~~	~~N~~	~~C~~	~~C~~	~~C~~	~~C1~~	~~A4~~	~~1C0100~~	~~EX11~~	~~AG~~	~~A1~~			~~5,16~~		~~Nota 20 - DEX2~~
3.4.4.3	***Sección de Gestión de R.P.T. y Tratamiento de Datos de PDI***																				
	JEFE DE NEGOCIADO DE PDI Y PLANTILLA	16530	F	20	20.10	7.239,54	N	C	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1			5,16		Nota 20 - DEX2
3.4.5	***UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES***																				
	JEFE DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	20898	F	26	26.12	14.983,92	S1	C	A/B	A	A1/A2	A4	2A0600, 2B0600	EX11		A1 / DP	Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales				DP Tramo 2
5	**SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**																				
5.1	***BIBLIOTECA UNIVERSITARIA***																				
	~~COORDINADOR DE AREA~~ Director de Calidad y Coordinador de Procesos	20129	F	24	24.20	11.639,32	N	C	A/B	A	A1/A2	A4	3A0800, 3B0800	EX11	ADI	A1					
5.1.1	***BIBLIOTECA GENERAL***																				
	DIRECTOR DE BIBLIOTECA GENERAL	15611	F	24	24.20	11.639,32	N	C	A/B	A	A1/A2	A4	3A0800, 3B0800	EX11	ADI	A1 / ED			3,8,9		
5.1.2	***UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA***																				
	DIRECTOR TÉCNICO	13081	F	24	24.20	10.966,76	S1	C	A/B	A	A1/A2	A4	3A0800, 3B0800, 3A0900, ~~3B0900~~	EX11	ADI	A1 / ED			1,3,9,11		
5.6	***CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO***																				
5.6.2	***SERVICIO DE MANTENIMIENTO***																				
	INGENIERO TÉCNICO	21467	F	22	22.16	10.002,02	N	C	B	A	A2	A4	2B0703	EX11	AT	C1 / DP	Ingeniero Técnico o Graduado en títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico		16		DP Tramo 2
	~~TÉCNICO DE INSTALACIONES~~ TÉCNICO DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO YAPOYO A CAMPUS	24857	F	22	22.06	7.472,78	N	C		A/C	A2/C1	A4	2B0721, ~~2C0721,~~ 2C1121	EX11	AT	C1					
	~~TÉCNICO DE INSTALACIONES~~ TÉCNICO DE AUTOMATIZACIÓN Y APOYO A CAMPUS	24858	F	22	22.06	7.472,78	N	C		A/C	A2/C1	A4	2B0721, ~~2C0721,~~ 2C1121	EX11	AT	C1					

ANEXO II

UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	CÓDIGO CE	C ESPECÍFICO	TIPO PUESTO	FORMA DE PROVISIÓN	ADSCRIPCIÓN GRUPO ANTERIOR AL EBEP	ADSCRIPCIÓN GRUPO	ADSCRIPCIÓN SUBGRUPO	ADSCRIPCIÓN ADMON PÚBLICA	ADSCRIPCIÓN CUERPO O ESCALA	ADSCRIPCIÓN	ADSCRIPCIÓN ÁREA FUNCIONAL	TIPO JORNADA	FORMACIÓN ESPECÍFICA REQUISITOS EXIGIBLES	FORMACIÓN ESPECÍFICA MÉRITOS PREFERENTES	FORMACIÓN ESPECÍFICA FORMACIÓN	NOTAS	OBSERVACIONES
	JEFE TÉCNICO DE CAMPUS SAN FRANCISCO	24859	F	22	22.16	10.002,02	N	C	B/C	A/C	~~A2/C1~~ A2	A4	2B0721~~,2C1121~~	EX11	AT	C1 / DP	Ingeniero Técnico o Graduado en títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico	~~Ing. Técnico / FP2 Elec/Electrónica, Const y Obras (Fontanería) / TS Mantenimiento y Montaje o Graduado en Títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de profesiones de Ingeniero Técnico~~			DP Tramo 2
	JEFE TÉCNICO DEL CAMPUS RÍO EBRO	16686	F	22	22.16	10.002,02	N	C	B/C	A/C	~~A2/C1~~ A2	A4	2B0721~~,2C1121~~	EX11	AT	C1 / DP	Ingeniero Técnico o Graduado en títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico	~~Ing. Técnico / FP2 Elec/Electrónica, Const y Obras (Fontanería) / TS Mantenimiento y Montaje o Graduado en Títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de profesiones de Ingeniero Técnico~~			DP Tramo 2
	JEFE TÉCNICO DEL CAMPUS DE VETERINARIA	16680	F	22	22.16	10.002,02	N	C	B/C	A/C	~~A2/C1~~ A2	A4	2B0721~~,2C1121~~	EX11	AT	C1 / DP	Ingeniero Técnico o Graduado en títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico	~~Ing. Técnico / FP2 Elec/Electrónica, Const y Obras (Fontanería) / TS Mantenimiento y Montaje o Graduado en Títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de profesiones de Ingeniero Técnico~~			DP Tramo 2
	OFICIAL DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	13155	F	18	18.18	6.912,50	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	2C1121, 2D1121	EX11	AT	A1		FP Electr. y Electrónica, Const y Obras (Font) / Técn Eq. E Inst. Eléctricas, Montaje Mantenimiento Inst. Frío Climatización			
5.10	***SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS***																				
5.10.1	***Área de Actividades***																				
	~~TÉCNICO ESPECIALISTA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS~~ TÉCNICO ESPECIALISTA DE DEPORTES	13026	F	21	~~20.10~~ 21.03	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	2C0306	EX11	AT	B1			16		
	~~TÉCNICO ESPECIALISTA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS~~ TÉCNICO ESPECIALISTA DE DEPORTES	13028	F	21	~~20.10~~ 21.03	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	2C0306	EX11	AT	B1			16		
	~~TÉCNICO ESPECIALISTA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS~~ TÉCNICO ESPECIALISTA DE DEPORTES	24547	F	21	~~20.10~~ 21.03	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	2C0306	EX11	AT	B1			16		
	~~TÉCNICO ESPECIALISTA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS~~ TÉCNICO ESPECIALISTA DE DEPORTES	25999	F	21	~~20.10~~ 21.03	7.683,58	N	C	C	C	C1	A4	2C0306	EX11	AT	B1			16		
5.10.3	***Área de Instalaciones***																				
	~~TÉCNICO ESPECIALISTA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS~~	~~13026~~	~~F~~	~~21~~	~~20.10~~ ~~21.03~~	~~7.239,54~~	~~N~~	~~C~~	~~C~~	~~C~~	~~C1~~	~~A4~~	~~2C0306~~	~~EX11~~	~~AT~~	~~B1~~			~~16~~		
	~~TÉCNICO ESPECIALISTA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS~~	~~13028~~	~~F~~	~~21~~	~~20.10~~ ~~21.03~~	~~7.239,54~~	~~N~~	~~C~~	~~C~~	~~C~~	~~C1~~	~~A4~~	~~2C0306~~	~~EX11~~	~~AT~~	~~B1~~			~~16~~		
	~~TÉCNICO ESPECIALISTA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS~~	~~24547~~	~~F~~	~~21~~	~~20.10~~ ~~21.03~~	~~7.239,54~~	~~N~~	~~C~~	~~C~~	~~C~~	~~C1~~	~~A4~~	~~2C0306~~	~~EX11~~	~~AT~~	~~B1~~			~~16~~		
	~~TÉCNICO ESPECIALISTA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS~~	~~25999~~	~~F~~	~~21~~	~~20.10~~ ~~21.03~~	~~7.239,54~~	~~N~~	~~C~~	~~C~~	~~C~~	~~C1~~	~~A4~~	~~2C0306~~	~~EX11~~	~~AT~~	~~B1~~			~~16~~		
	OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	13025	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	~~2C0306, 2D0306~~ 2C0306, 2D0300	EX11	AT	B1	Carné de conducir tipo B		16		
	OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	13027	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	~~2C0306, 2D0306~~ 2C0306, 2D0300	EX11	AT	B1	Carné de conducir tipo B		16		
	OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	13031	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	~~2C0306, 2D0306~~ 2C0306, 2D0300	EX11	AT	B1	Carné de conducir tipo B		16		
	OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	13032	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	~~2C0306, 2D0306~~ 2C0306, 2D0300	EX11	AT	B1	Carné de conducir tipo B		16		
	OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	13035	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	~~2C0306, 2D0306~~ 2C0306, 2D0300	EX11	AT	B1	Carné de conducir tipo B		16		
5.12	***SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES***																				
5.12.4	***Área de Sistemas***																				
	DIRECTOR DE ÁREA	12641	F	26	26.12	14.983,90	N	L	A/B	A	A1/A2	A4	2A0200, 2B0200	EX11	AT	A1 / ED		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado o Máster en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones	8,9	DP Tramo2	
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE INFORMÁTICA	12646	F	21	21.XX	9118,76+4044	N	C	C	C	C1	A4	2C0200	EX11	AT	B1		FP2 Eq. Inf. / TS Admon. Sist. Inform. y Desarrollo de Aplic. Inform.			El importe de C.E. implica la obligación de la realización de guardias. En caso de que no fueran necesarias el específico pasaría a ser 21.02 como el resto de TEI.

ANEXO II

UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	CÓDIGO CE	C ESPECÍFICO	TIPO PUESTO	FORMA DE PROVISIÓN	ADSCRIPCIÓN: GRUPO ANTERIOR AL EBEP	ADSCRIPCIÓN: GRUPO	ADSCRIPCIÓN: SUBGRUPO	ADSCRIPCIÓN: ADMON PÚBLICA	ADSCRIPCIÓN: CUERPO O ESCALA	ADSCRIPCIÓN:	ADSCRIPCIÓN: ÁREA FUNCIONAL	TIPO JORNADA	FORMACIÓN ESPECÍFICA: REQUISITOS EXIGIBLES	FORMACIÓN ESPECÍFICA: MÉRITOS PREFERENTES	FORMACIÓN ESPECÍFICA: FORMACIÓN	NOTAS	OBSERVACIONES
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE INFORMÁTICA	12647	F	21	21.XX	9118,76+4044	N	C	C	C	C1	A4	2C0200	EX11	AT	B1		FP2 Eq. Inf. / TS Admon. Sist. Inform. y Desarrollo de Aplic. Inform.			El importe de C.E. implica la obligación de la realización de guardias. En caso de que no fueran necesarias el específico pasaría a ser 21.02 como el resto de TEI.
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE INFORMÁTICA	12648	F	21	21.XX	9118,76+4044	N	C	C	C	C1	A4	2C0200	EX11	AT	B1		FP2 Eq. Inf. / TS Admon. Sist. Inform. y Desarrollo de Aplic. Inform.			El importe de C.E. implica la obligación de la realización de guardias. En caso de que no fueran necesarias el específico pasaría a ser 21.02 como el resto de TEI.
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE INFORMÁTICA	12649	F	21	21.XX	9118,76+4044	N	C	C	C	C1	A4	2C0200	EX11	AT	B1		FP2 Eq. Inf. / TS Admon. Sist. Inform. y Desarrollo de Aplic. Inform.			El importe de C.E. implica la obligación de la realización de guardias. En caso de que no fueran necesarias el específico pasaría a ser 21.02 como el resto de TEI.
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE INFORMÁTICA	20078	F	21	21.XX	9118,76+4044	N	C	C	C	C1	A4	2C0200	EX11	AT	B1		FP2 Eq. Inf. / TS Admon. Sist. Inform. y Desarrollo de Aplic. Inform.			El importe de C.E. implica la obligación de la realización de guardias. En caso de que no fueran necesarias el específico pasaría a ser 21.02 como el resto de TEI.
5.12.5	***Área de Usuarios***																				
	DIRECTOR DE ÁREA	12637	F	26	26.12	14.118,02	N	L	A/B	A	A1/A2	A4	2A0200, 2B0200	EX11	AT	A1 / ED		Ing. Informática / Telecomunicaciones o Graduado o Máster en títulos universitarios con competencias en el área de la informática y comunicaciones	8,9	DP Tramo2	
5.14	***UNIDAD DE SEGURIDAD***																				
~~5.6.~~	~~***CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO***~~																				
~~5.6.2.~~	~~***SERVICIO DE MANTENIMIENTO***~~																				
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	13149	F	21	21.00	9.122,38	N	C	C	C	C1	A4	2C1123	EX11	AT	C1		FP2 Electr. y Electrónica / TS Instalaciones Electrotécnicas			
6	**UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE CAMPUS UNIVERSITARIOS**																				
6.1	***UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DE CAMPUS DE HUESCA***																				
6.1.3	***ÁREA DE SERVICIOS***																				
6.1.3.2	***Actividades e Instalaciones Deportivas***																				
	OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	16589	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	~~2C0306, 2D0306~~ 2C0306, 2D0300	EX11	AT	B1	Carné de conducir tipo B				
	OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	16590	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	~~2C0306, 2D0306~~ 2C0306, 2D0300	EX11	AT	B1	Carné de conducir tipo B				
	OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	16591	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	~~2C0306, 2D0306~~ 2C0306, 2D0300	EX11	AT	B1	Carné de conducir tipo B				

ANEXO II

UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	CÓDIGO CE	CE ESPECÍFICO	TIPO PUESTO	FORMA DE PROVISIÓN	ADSCRIPCIÓN: GRUPO ANTERIOR AL EBEP	ADSCRIPCIÓN: GRUPO	ADSCRIPCIÓN: SUBGRUPO	ADSCRIPCIÓN: ADMON PÚBLICA	ADSCRIPCIÓN: CUERPO O ESCALA	ADSCRIPCIÓN: ÁREA FUNCIONAL	TIPO	JORNADA	FORMACIÓN ESPECÍFICA: REQUISITOS EXIGIBLES	FORMACIÓN ESPECÍFICA: MÉRITOS PREFERENTES	FORMACIÓN ESPECÍFICA: FORMACIÓN	NOTAS	OBSERVACIONES
	OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	16592	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	~~2C0306, 2D0306~~ 2C0306, 2D0300	EX11	AT	B1	Carné de conducir tipo B				
6.1.3.4	***Mantenimiento***																				
	JEFE TÉCNICO DE CAMPUS	13170	F	22	22.16	10.002,02	N	C	B/C	A/C	~~A2/C1~~ A2	A4	2B0721, 2C1121	EX11	AT	C1 / DP	Ingeniero Técnico o Graduado en títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico	~~Ing. Técnico / FP2 Elec/Electrónica, Const. y Obras (Fontanería) / TS Mantenimiento y Montaje o Graduado en ítulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de profesiones de Ingeniero Técnico~~			DP Tramo 2
	OFICIAL DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	12706	F	18	18.18	6.912,50	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	~~1C1121,~~ 2C1121, 2D1121	EX11	AT	A1		FP Electr. y Electrónica, Const y Obras (Font) / Técn Eq. E Inst. Eléctricas, Montaje Mantenimiento Inst. Frio Climatización			
	OFICIAL DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	12715	F	18	18.18	6.912,50	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	~~1C1121,~~ 2C1121, 2D1121	EX11	AT	A1		FP Electr. y Electrónica, Const y Obras (Font) / Técn Eq. E Inst. Eléctricas, Montaje Mantenimiento Inst. Frio Climatización			
6.2	***UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DE CAMPUS DE TERUEL***																				
6.2.2	***ÁREA DE BIBLIOTECA***																				
	DIRECTOR DE BIBLIOTECA	12851	F	24	24.20	11.639,32	N	C	A/B	A	A1/A2	A4	3A0800, 3B0800	EX11	ADI	A1 / ED			3,8,9		
6.2.4	***ÁREA DE IMPRESIÓN Y EDICIÓN***																				
	OFICIAL DE IMPRESIÓN Y EDICIÓN	13232	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	2C0518, 2D0518	EX11	AT	B1		FP Artes Gráficas / Técn en Impresión	16	Nota 2	
	OFICIAL DE IMPRESIÓN Y EDICIÓN	15104	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	2C0518, 2D0518	EX11	AT	B1		FP Artes Gráficas / Técn en Impresión	16	Nota 2	
	OFICIAL DE IMPRESIÓN Y EDICIÓN	16510	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	2C0518, 2D0518	EX11	AT	B1		FP Artes Gráficas / Técn en Impresión	16	Nota 2	
	OFICIAL DE IMPRESIÓN Y EDICIÓN	17364	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	2C0518, 2D0518	EX11	AT	B1		FP Artes Gráficas / Técn en Impresión	16	Nota 2	
6.2.6	***ÁREA DE SERVICIOS***																				
6.2.6.2	***Mantenimiento***																				
	JEFE TÉCNICO DE CAMPUS	13169	F	22	22.16	10.002,02	N	C	B/C	A/C	~~A2/C1~~ A2	A4	2B0721, 2C1121	EX11	AT	C1 / DP	Ingeniero Técnico o Graduado en títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico	~~Ing. Técnico / FP2 Elec/Electrónica, Const. y Obras (Fontanería) / TS Mantenimiento y Montaje o Graduado en ítulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de profesiones de Ingeniero Técnico~~			DP Tramo 2
7	**ESCUELAS Y FACULTADES**																				
7.2	***ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR [HUESCA]***																				
7.2.2	***ÁREA DE BIBLIOTECA***																				
	DIRECTOR DE BIBLIOTECA	12597	F	24	24.20	11.639,32	N	C	A/B	A	A1/A2	A4	3A0800, 3B0800	EX11	ADI	A1 / ED			3,8,9		
7.2.5	***ÁREA DE LABORATORIOS Y TALLERES***																				
	TÉCNICO ESPECIALISTA QUÍMICO-AGRÍCOLA	26116	F	21	21.02	9.118,76	N	C	C	C	C1	A4	3C1031	EX11	ADI	C1		FP2 Agraria, Quimica / TS Gestión y Organización / TS Análisis y Control			Previa amortización de Oficial Químico-Agricola 15648
7.3	***FACULTAD DE CIENCIAS [ZARAGOZA]***																				
7.3.4	***ÁREA DE DEPARTAMENTOS***																				
	DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA																				
	Física Aplicada																				
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	10315	F	21	21.02	9.118,76	N	C	C	C	C1	A4	3C1039	EX11	ADI	C1		~~FP2 Electr. y Electrónica / TS Desarrollo Prod. Electr.~~ > FP2 Química / TS Análisis y Control			
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	10338	F	21	21.02	9.118,76	N	C	C	C	C1	A4	3C1039	EX11	ADI	C1		~~FP2 Química / TS Análisis y Control~~ > FP2 Electr. y Electrónica / TS Desarrollo Prod. Electr.			
7.4	***FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN [HUESCA]***																				
7.4.1	***ÁREA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS***																				
	OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	20136	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	~~2C0306, 2D0306~~ 2C0306, 2D0300	EX11	AT	~~C1~~ > B1	Carné de conducir tipo B				
	OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	20137	F	17	17.00	6.189,95	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	~~2C0306, 2D0306~~ 2C0306, 2D0300	EX11	AT	~~C1~~ > B1	Carné de conducir tipo B				
7.4.3	***ÁREA DE BIBLIOTECA***																				
	DIRECTOR DE BIBLIOTECA	12487	F	24	24.20	11.639,32	N	C	A/B	A	A1/A2	A4	3A0800, 3B0800	EX11	ADI	A1 / ED			3,8,9		
7.6	***FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE [HUESCA]***																				
7.6.1 bis	***ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - Clínica odontológica***																				
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN ~~[CLÍNICA ODONTOLÓGICA]~~	21580	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1			16		Jornada A1/Tar
7.6.2	***ÁREA DE BIBLIOTECA***																				
	DIRECTOR DE BIBLIOTECA	12443	F	24	24.20	11.639,32	N	C	A/B	A	A1/A2	A4	3A0800, 3B0800	EX11	ADI	A1 / ED			3,8,9		
7.7	***FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO [ZARAGOZA]***																				
7.7.2	***ÁREA DE BIBLIOTECA***																				
	DIRECTOR DE BIBLIOTECA	12256	F	24	24.20	11.639,32	N	C	A/B	A	A1/A2	A4	3A0800, 3B0800	EX11	ADI	A1 / ED			3,8,9		
~~8~~	~~**OTROS CENTROS**~~																				
~~8.2~~	~~***INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN***~~																				
~~8.2.1~~	~~***ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA***~~																				
	~~PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN~~	~~12720~~	~~F~~	~~16~~	~~16.03~~	~~6.066,20~~	~~N~~	~~C~~	~~C/D~~	~~C~~	~~C1/C2~~	~~A4~~	~~1C0100, 1D0100~~	~~EX11~~	~~AG~~	~~A1~~			~~16~~		
7.10	***FACULTAD DE EDUCACIÓN [ZARAGOZA]***																				

ANEXO II

UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	CODIGO CE	C ESPECÍFICO	TIPO PUESTO	FORMA DE PROVISIÓN	ADSCRIPCIÓN GRUPO ANTERIOR EBEP	ADSCRIPCIÓN GRUPO	ADSCRIPCIÓN SUBGRUPO	ADSCRIPCIÓN ADMON PÚBLICA	ADSCRIPCIÓN CUERPO O ESCALA	ADSCRIPCIÓN ÁREA FUNCIONAL	TIPO JORNADA	FORMACIÓN ESPECÍFICA REQUISITOS EXIGIBLES	FORMACIÓN ESPECÍFICA MÉRITOS PREFERENTES	FORMACIÓN ESPECÍFICA FORMACIÓN	NOTAS	OBSERVACIONES
7.10.1	***ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA***																			
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	12720	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C/D	C	C1/C2	A4	1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1			16		
7.11	***FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA (HUESCA)***																			
7.11.2	***ÁREA DE BIBLIOTECA***																			
	DIRECTOR DE BIBLIOTECA	12701	F	24	24.20	11.639,32	N	C	A/B	A	A1/A2	A4	3A0800, 3B0800	EX11	ADI	A1 / ED			3,8,9		
8	**OTROS CENTROS**																			
8.1	***CENTRO DE LENGUAS MODERNAS***																			
8.1.1	***ÁREA DE ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA***																			
	SECRETARIO DE DIRECCIÓN	21186	F	20	20.10	7.683,58	N	L	C	C	C1	A4	1C0100	EX11	AG	A1			13,16		1DEX2
8.1.2	***ÁREA DOCENTE***																			
8.1.2.1	***Sección de Alemán***																			
	PROFESOR DE IDIOMAS	12759	F	23	23.01	7.935,06	N	C	A	A	A1	A4	~~2A0414~~ 2A0413	EX11	AT	C1					
	PROFESOR DE IDIOMAS	12768	F	23	23.01	7.935,06	N	C	A	A	A1	A4	~~2A0414~~ 2A0413	EX11	AT	C1					
	PROFESOR DE IDIOMAS	12769	F	23	23.01	7.935,06	N	C	A	A	A1	A4	~~2A0414~~ 2A0413	EX11	AT	C1					
	PROFESOR DE IDIOMAS	13220	F	23	23.01	7.935,06	N	C	A	A	A1	A4	~~2A0414~~ 2A0413	EX11	AT	C1					
	PROFESOR DE IDIOMAS	13401	F	23	23.01	7.935,06	N	C	A	A	A1	A4	~~2A0414~~ 2A0413	EX11	AT	C1					
	PROFESOR DE IDIOMAS	13402	F	23	23.01	7.935,06	N	C	A	A	A1	A4	~~2A0414~~ 2A0413	EX11	AT	C1					
	PROFESOR DE IDIOMAS	20643	F	23	23.01	7.935,06	N	C	A	A	A1	A4	~~2A0414~~ 2A0413	EX11	AT	C1					
8.1.2.3	***Sección de Francés***																			
	PROFESOR DE IDIOMAS	12750	F	23	23.01	7.935,06	N	C	A	A	A1	A4	~~2A0414~~ 2A0412	EX11	AT	C1					
	PROFESOR DE IDIOMAS	12760	F	23	23.01	7.935,06	N	C	A	A	A1	A4	~~2A0414~~ 2A0412	EX11	AT	C1					
	PROFESOR DE IDIOMAS	12767	F	23	23.01	7.935,06	N	C	A	A	A1	A4	~~2A0414~~ 2A0412	EX11	AT	C1					
	PROFESOR DE IDIOMAS	13406	F	23	23.01	7.935,06	N	C	A	A	A1	A4	~~2A0414~~ 2A0412	EX11	AT	C1					
	PROFESOR DE IDIOMAS	13418	F	23	23.01	7.935,06	N	C	A	A	A1	A4	~~2A0414~~ 2A0412	EX11	AT	C1					
	PROFESOR DE IDIOMAS	13422	F	23	23.01	7.935,06	N	C	A	A	A1	A4	~~2A0414~~ 2A0412	EX11	AT	C1					

Nota 1: En el caso de que el puesto de trabajo sea cubierto por un funcionario del grupo 'A', subgrupo 'A2', el nivel del complemento de destino será el máximo del intervalo en que se clasifique dicho grupo. En este supuesto, se percibirá un complemento mensual equivalente a la diferencia entre el nivel del puesto y el que pudiera corresponder al subgrupo 'A2'.

Nota 2: Se nombrará, mediante concurso, un Encargado de Taller de entre los Técnicos Especialistas de Edición y Medios Audiovisuales. Complemento de destino N 19, Complemento específico 17.00.

Especial Dedicación: Todos aquellos puestos cuyo nivel de Complemento de Destino sea igual o superior a 24 conllevan un tipo de jornada de especial dedicación.

- PBA de bibliotecas: adscribirlos a las Áreas de Administración-Secretaría de los Centros respectivos o a Biblioteca Universitaria
  - 12865 U.A Y DE SERVICIOS DE CAMPUS DE TERUEL (ocupado FI)
  - 10921 Biblioteca HYPATIA EINA (ocupado FC)
  - 12598 EPS (ocupado FC)
  - 10279 Facultad Ciencias (ocupado FC)
  - 12497 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación HU (ocupado FC)
  - 20099 Facultad de CC. De la Salud y del Deporte HU (ocupado FC)
  - 12257 Facultad de CCSociales y del Trabajo (ocupado FI)
  - 12082 Facultad de Derecho Ocupado FC en encomienda de funciones en OUAD.
  - 11532 Facultad de Economía y Empresa Sede Campus San Francisco pto. Cedido a Sección archivo paraninfo.
  - 11533 Facultad de Economía y Empresa Sede Campus San Francisco (ocupado FC)
  - 12169 Facultad de Economía y Empresa Sede Campus Río Ebro (ocupado FC)
  - 11645 Facultad de Educación (ocupado FI)
  - 12708 Facultad de Empresa y Gestión Pública HU (ocupado FC)
  - 11896 Facultad de Filosofía y Letras (ocupado FC)
  - 11897 Facultad de Filosofía y Letras (ocupado FC)
  - 11339 Facultad de Medicina (Biblioteca Biomédica) (ocupado FC)
  - 10504 Facultad de Veterinaria (ocupado FC)

ANEXO III

UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	CÓDIGO CE	ESPECÍFICO	TIPO PUESTO	FORMA DE PROVISIÓN	ADSCRIPCIÓN: GRUPO	SUBGRUPO	ADMON	PÚBLICA	CUERPO O ESCALA	ÁREA FUNCIONAL	JORNADA	TIPO	FORMACIÓN ESPECÍFICA: REQUISITOS EXIGIBLES	MÉRITOS PREFERENTES	FORMACIÓN	NOTAS	OBSERVACIONES
5	**SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**																				
5.3	***COLEGIO MAYOR PEDRO CERBUNA***																				
	ADMINISTRADOR	13339	F	24	24.19	10.623,16	N	C	A	A1/A2	A4		1A0100, 1B0100	EX11	AG	A1 / ED			1,3,4,8,9		CEX2
5.5	***COLEGIO MAYOR SANTA ISABEL***																				
	ADMINISTRADOR	12679	F	24	24.19	10.623,16	N	C	A	A1/A2	A4		1A0100, 1B0100	EX11	AG	A1 / ED			1,3,4,8,9		
5.6	***CONSTRUCCIONES Y MATENIMIENTO***																				
5.6.2	***SERVICIO DE MANTENIMIENTO***																				
	OFICIAL CARPINTERIA	13147	F	18	18.18	7.336,56	N	C	C	C1/C2	A4		2C1125, 2D1125	EX11	AT	A1		FP Madera/ Técn Fab. A Medida e Instalación de Carpintería y Mueble			
5.10	***SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS***																				
5.10.1	***Área de Actividades***																				
	TÉCNICO ESPECIALISTA DE DEPORTES	13022	F	21	21.03	7.683,58	N	C	C	C1	A4		2C0305	EX11	AT	C1		TS Animación de Act. Físicas y Deportivas			
5.10.2	***Área de Administración***																				
	JEFE DE NEGOCIADO	13017	F	20	20.10	7.683,58	N	C	C	C1	A4		1C0100	EX11	AG	A1			16		
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	13018	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C	C1/C2	A4		1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1			16		
	PUESTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN	15948	F	16	16.03	6.066,20	N	C	C	C1/C2	A4		1C0100, 1D0100	EX11	AG	A1			16		
7	**ESCUELAS Y FACULTADES**																				
7.1	***ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA [ZARAGOZA]***																				
7.1.4.2	***Área Técnica. Laboratorios y Talleres***																				
	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA																				
	Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos, Estructuras y Transportes																				
	MAESTRO TALLER	10938	F	22	22.16	10.615,43	N	C	A	A2	A4		3B1035	EX11	ADI	C1		Ing. Técnico (Mecánica), o Graduado en títulos universitarios con competencias similares en la Rama de Ingeniería y Arquitectura			

ANEXO IV

SIGNIFICADO DE LAS COLUMNAS DE LA RPT

Unidad
Organizada en epígrafes, según clasificación estructural.

Denominación del puesto
Figura la denominación del puesto o puestos de que se trate.

Número
Consta el número identificativo del puesto. En los casos en que el número se encuentra pendiente de asignación por tratarse de puestos nuevos, consta '00000'.

Régimen Jurídico
Figura el régimen jurídico aplicable al puesto de trabajo. Se consigna la clave "F" o "E", según se trate de puestos catalogados para ser desempeñados por personal funcionario o eventual, respectivamente.

Nivel
Es el nivel de complemento de destino del puesto.

Código CE
Es la codificación interna de los importes del complemento específico.

C Específico
Se consigna el complemento específico del puesto por su importe anual, correspondiente a 2019.

Tipo de puesto
Corresponde al tipo de puesto. Se consigna la clave "S1", "S2" o "N" según se trate de puestos singularizados o no singularizados.

- 'S1': puestos cuyo contenido profesional o nivel técnico requerido no se ajusta a ninguna de las áreas funcionales recogidas en la RPT, y pueden ser desempeñados por personas provenientes de diferentes cuerpos o escalas.
- 'S2': puestos singularizados, cuya adscripción será la que figure en la RPT. En general, se trata de puestos que requieren de unos requisitos o méritos específicos para su desempeño.

Forma de provisión
Figura la forma de provisión. Se utilizan las siguientes claves:

- 'C': Concurso
- 'L': Libre designación con convocatoria pública
- 'ND': Nombramiento directo, para personal eventual

Adscripción Grupo y Subgrupo
Se corresponde con el grupo y subgrupos de clasificación profesional del personal funcionario, conforme a lo establecido en el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP).

Adscripción Administración Pública
Según la naturaleza y funciones del puesto se consigna su adscripción a la Administración Pública, mediante las siguientes claves:

- A1: Administración del Estado y de Comunidades Autónomas
- A2: Administración del Estado y Administración Local
- A3: Administración del Estado, Comunidades Autónomas, Administración Local y otras Universidades
- A4: Personal de escalas propias de la Universidad o de otros cuerpos o escalas con destino en la misma.

El personal que preste servicios en la Universidad podrá ocupar los puestos en que figure cualquiera de las claves anteriores.

Adscripción Cuerpo o Escala
Se indican las escalas de la Universidad de Zaragoza que por sus características y especialización se consideran las más adecuadas para poder ocupar los puestos de trabajo, de conformidad con el artículo 75 del EBEP. Se incluyen las escalas con sus correspondientes códigos como anexo a estas explicaciones.

Cuando se excluyan determinados Cuerpos o Escalas con funciones específicas se consignarán los siguientes códigos:

- EX11: se excluyen los sectores de docencia, investigación, sanidad, servicios postales y telegráficos, instituciones penitenciarias y transporte aéreo y meteorología.

Adscripción Área funcional
Los puestos de trabajo quedan adscritos a su respectiva área funcional, conforme a las siguientes claves:

- 'AG': Área de Administración y Servicios Generales
- 'AT': Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios
- 'ADI': Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios

Jornada
Indica el tipo de jornada que tiene asignado el puesto de trabajo en función de lo dispuesto en el Pacto de Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza:

- 'A1': Jornada continuada de mañana o tarde, sin sábados
- 'A2': Jornada continuada de mañana o tarde, con sábados
- 'B1': Jornada a turnos
- 'C1': Jornada de mañana y tarde
- 'D1': Jornada irregular
- 'ED': Jornada con especial dedicación
- 'DP': Jornada con disponibilidad permanente
- 'NOC': Jornada con nocturnidad

Formación específica / requisitos
Se reflejan las titulaciones o requisitos obligatorios cuando su necesidad se deduzca objetivamente de la índole de las funciones a desempeñar o de requerimiento normativo.

Formación específica / méritos preferentes
Se incluyen aquellas circunstancias que no siendo requisitos exigibles constituyen méritos que pueden ser valorables en la provisión del puesto, como titulaciones académicas, experiencia demostrada o formación específica sólo cuando sea objetivamente necesaria y pueda acreditarse mediante diplomas o títulos

reconocidos o mediante otros medios fehacientes.

Formación específica / formación
Se utilizan los siguientes códigos:

1. Gestión económica, presupuestaria y contabilidad
2. Nóminas y Seguridad Social
3. Programas informáticos de gestión del área funcional
4. Gestión de personal: personal de administración y servicios
5. Gestión de personal: personal de docencia e investigación
6. Gestión académica: acceso, 1o y 2o ciclo
7. Gestión académica: doctorado
8. Organización del trabajo: técnicas de gestión
9. Organización del trabajo: técnicas de dirección
10. Organización del trabajo: estudio y diseño de procedimientos
11. Organización del trabajo: técnicas de análisis de la información
12. Gestión de la investigación: contratos y proyectos de investigación, fondos europeos
13. Organización de actos y protocolo
14. Idioma
15. Técnicas de auditoría
16. Procesador de textos y hoja de cálculo/bases de datos/ofimática
17. Gestión de calidad
18. Conocimientos básicos de bibliotecas
19. Conocimientos básicos de fósiles
20. Conocimientos básicos de minerales
21. Instrumentación y control industrial
22. Fotografía
23. Técnicas histológicas
24. Anatomía animal
25. Cuidado y manejo animales
26. Análisis clínicos
27. Hematología animal
28. Microbiología
29. Tecnología de ADN
30. Sistemas infográficos
31. Quirofanista
32. Funcionamiento de quirófano
33. Conocimientos de prehistoria y arqueología
34. Conocimientos de física y termodinámica
35. Programas de movilidad nacionales e internacionales
36. Medidas magnéticas a bajas temperaturas

Notas
Remite a las características del puesto que han de modificarse conforme a las fases de implantación, o por el desempeño de ciertos empleados.

Observaciones
Constan las circunstancias que la Universidad considera precisas por constituir un elemento esencial para el desempeño del puesto de trabajo (como algún tipo de jornada u horario especial, o bien puestos a ser modificados, amortizados o transformados, con remisión al correspondiente apéndice, en su caso), o responden a acuerdos de órganos universitarios, disposiciones legales o situaciones contractuales concretas.

Entre otras se utilizan las siguientes claves:

- 'DP': indica la cuantía del complemento por disponibilidad permanente en los puestos que lo tienen asignado.
- 'EX1': puestos a extinguir, con indicación, en su caso, de la fase en la que se prevé.
- 'EX2': en estos puestos se extingue la categoría profesional que existe en la actualidad, bien por aplicación de lo regulado en el Pacto de personal funcionario de administración y servicios, bien por estar ocupados por personal laboral.

1.4. Rector

Resolución de 5 de noviembre de 2019 del Rector de la Universidad de Zaragoza, ***por la que se delega la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Director del Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología de la Universidad de Zaragoza***.

Con fecha 25 de octubre de 2019 el Director del Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología ha solicitado autorización para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios para el Máster en Mindfulness.

El artículo 33 de la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza, aprobada por acuerdo de 12 de mayo de 2010, del Consejo Social [BOUZ 08-2010], y modificaciones posteriores, establece que las becas de apoyo en tareas de gestión y servicios serán convocadas por el Rector quien, en función del área de trabajo objeto de cada convocatoria, podrá delegar dicha competencia en un miembro de su equipo de Dirección, en los decanos o directores de Centros, en los directores de los Departamentos o Institutos Universitarios de Investigación, en los directores de Servicios Universitarios y en otras estructuras y entidades académicas.

Por todo lo anterior, al objeto de alcanzar una mayor agilidad en el proceso de gestión de la convocatoria solicitada, y de conformidad con el artículo 9 de la Ley 40/2015, resuelvo delegar la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el Director del Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología, con el objeto indicado en la presente resolución.

Tanto la convocatoria como los actos posteriores derivados de la misma, se deberán regir por lo dispuesto en la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza.

Siempre que el órgano delegado haga uso de la delegación contenida en la presente resolución, se hará constar expresamente tal circunstancia en el acto administrativo.

Resolución de 6 de noviembre de 2019 del Rector de la Universidad de Zaragoza, ***por la que se delega la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza***.

Con fecha 5 de noviembre de 2019 la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social ha solicitado autorización para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios para tareas de comunicación en el Área de Cursos Extraordinarios y Cursos ELE del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social.

El artículo 33 de la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza, aprobada por acuerdo de 12 de mayo de 2010, del Consejo Social [BOUZ 08-2010], y modificaciones posteriores, establece que las becas de apoyo en tareas de gestión y servicios serán convocadas por el Rector quien, en función del área de trabajo objeto de cada convocatoria, podrá delegar dicha competencia en un miembro de su equipo de Dirección, en los decanos o directores de Centros, en los directores de los Departamentos o Institutos

Universitarios de Investigación, en los directores de Servicios Universitarios y en otras estructuras y entidades académicas.

Por todo lo anterior, al objeto de alcanzar una mayor agilidad en el proceso de gestión de la convocatoria solicitada, y de conformidad con el artículo 9 de la Ley 40/2015, resuelvo delegar la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social, con el objeto indicado en la presente resolución.

Tanto la convocatoria como los actos posteriores derivados de la misma, se deberán regir por lo dispuesto en la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza.

Siempre que el órgano delegado haga uso de la delegación contenida en la presente resolución, se hará constar expresamente tal circunstancia en el acto administrativo.

IV. Otras informaciones de interés

Nombramientos

Resolución de 14 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a don Francisco Pradas de la Fuente profesor secretario del departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Resolución de 18 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a don Luis Pablo Júlvez director del departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia.

Resolución de 23 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a don Antonio Güemes Sánchez profesor secretario del departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia.

Resolución de 4 de noviembre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a doña Mercedes Zubiri de Salinas profesora secretaria de la Facultad de Derecho.

Nombramientos de coordinadores de Titulaciones

Resolución de 23 de octubre de 2019, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, por la que se nombra a don Ángel Matute Llorente coordinador del Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud.

Resolución de 28 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a doña Mª Luisa Feijoo Bello coordinadora del Programa de Doctorado en Economía.

Resolución de 6 de noviembre de 2019, del Decano de la Facultad de Ciencias, por la que se nombra a doña Irene Ara Laplana coordinadora del Grado en Química.

Ceses

Ceses de coordinadores de Titulaciones

Don Germán Vicente Rodríguez como coordinador del Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud.

Doña Mª Rosa Duarte Pac como coordinadora del Programa de Doctorado en Economía.

Doña Susana de Marcos Ruiz como coordinadora del Grado en Química.

Otros nombramientos

Resolución de 15 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a la Vicerrectora con competencias en materia de Economía, al Decano de la Facultad de Economía y Empresa y a doña María del Carmen Marcuello Servós como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica).

Resolución de 15 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a don Luis Antonio Sáez Pérez como director de la "Cátedra DPZ sobre despoblación y creatividad" de la Universidad de Zaragoza.

Resolución de 16 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a doña Rocío López Flores y a don Francisco Javier García Ramos como representantes titular y suplente respectivamente de la Universidad en el Patronato del Parque Natural de los Valles Occidentales y del Paisaje Protegido de las Fozes de Fago y Biniés.

Resolución de 16 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a la Vicerrectora con competencias en materia de Cultura y Proyección Social y al Director de la Universidad de la Experiencia como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio con el Ayuntamiento de Calatayud en relación con la Universidad de la Experiencia.

Resolución de 17 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran al Vicerrector con competencias en materia de Internacionalización y Cooperación y a doña María Victoria Sanagustín Fons como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de cooperación con la Universidad Científica del Sur (Perú).

Resolución de 17 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran al Vicerrector con competencias en materia de Política Académica y al Delegado del Rector para las pruebas de acceso y admisión como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de adscripción de la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza.

Resolución de 17 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a la Vicerrectora con competencias en materia de Cultura y Proyección Social y a la Directora de Secretariado con competencias en materia de Actividades Culturales como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Acuerdo de colaboración con la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV) para la difusión de la exposición "Santiago Ramón y Cajal. 150 años en la Universidad de Zaragoza".

Resolución de 23 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a la Vicerrectora con competencias en materia de Estudiantes y Empleo y al Técnico responsable de la Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón para la creación de la "Cátedra Música e Inclusión para el Cambio Social" de la Universidad de Zaragoza.

Resolución de 28 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a la Vicerrectora con competencias en materia de Política Científica y a don Luis Miguel García Vinuesa, profesor del Departamento de Física de la materia condensada, como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio específico de colaboración con la Fundación Centro de Ciencias de Benasque "Pedro Pascual".

Resolución de 28 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran al Decano de la Facultad de Veterinaria y a don Luis Miguel Ferrer Mayayo como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con D. Miguel Ángel Vila Ballarín.

Resolución de 28 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran al Vicerrector con competencias en materia de Internacionalización y Cooperación y a don Francisco Javier López Lorente, profesor del Departamento de Métodos Estadísticos, como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio específico de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Resolución de 30 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran al Decano de la Facultad de Veterinaria y a don Luis Miguel Ferrer Mayayo como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con D. Santiago de Santa Pau Agramunt.

Resolución de 11 de noviembre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran a la Vicerrectora con competencias en materia de Estudiantes y Empleo y al Técnico responsable de la Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio de colaboración con la Asociación de trastornos depresivos de Aragón (AFDA).

Resolución de 12 de noviembre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran al Director Técnico del Servicio de Actividades Deportivas y al Director del Área de Instalaciones del Servicio de Actividades Deportivas como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio marco de colaboración con la Asociación de Pacientes de Rehabilitación Cardiaca de Aragón (RE-LATE).

Resolución de 12 de noviembre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a don Ángel Fernández Cuello como director de la "Cátedra CEFA" de la Universidad de Zaragoza.

Resolución de 13 de noviembre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a don Jesús María Arauzo Pérez como representante de la Universidad en el Jurado de la 1ª Convocatoria de los Premios Fundación Hidrógeno Aragón para Tesis Doctorales, Trabajos de Fin de Máster y Trabajos de Fin de Grado.

Resolución de 14 de noviembre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran al Director Técnico del Servicio de Actividades Deportivas y al Director del Área de Actividades del Servicio de Actividades Deportivas como representantes de la Universidad en la Comisión mixta de seguimiento del Convenio específico de colaboración con el Club Deportes Zenit Atletismo.

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) hasta el 15 de noviembre de 2019

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de un Doctor Novel mediante contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (artículo 22 de la Ley 14/2011, de 1 de junio), en el proyecto europeo "SOCRATCES /SOlar Calcium-looping integRAtion for Thermo-Chemical Energy Storage (G.A. no 727348)", con destino en el Departamento de Ingeniería Mecánica de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura. PI-AC/2019-004. (BOA nº 203 de 16 de octubre de 2019)

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de un Doctor Senior mediante contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (artículo 22 de la Ley 14/2011, de 1 de junio), en el proyecto LTI3A0207-01 Desarrollo y seguridad alimentaria de nuevos materiales en contacto con alimentos, con destino en el Departamento de Química Analítica y el IUI de Ingeniería en Aragón - I3A. PI-AC/2019-005. (BOA nº 203 de 16 de octubre de 2019)

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Especialista de apoyo a la investigación (LC), en Laboratorios de Ciencia de Materiales, edificio Torres Quevedo, de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 204 de 17 de octubre de 2019)

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de Encargados de Conserjería de esta Universidad. (BOA nº 210 de 25 de octubre de 2019)

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de acceso para plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 4 de septiembre de 2019 ("Boletín Oficial del Estado", número 219, de 12 de septiembre de 2019), correspondiente a la plaza-procedimiento número 2019-98. (BOA nº 210 de 25 de octubre de 2019)

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de acceso para plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 4 de septiembre de 2019 ("Boletín Oficial del Estado", número 219, de 12 de septiembre de 2019), correspondiente a las plazas-procedimiento número 2019-96 y 2019-97. (BOA nº 210 de 25 de octubre de 2019)

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica ampliación de las listas de espera, para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Técnicos Superiores de Idiomas (español como lengua extranjera, ELE), para las sedes de Zaragoza (con extensión en los Cursos de Jaca) y Huesca, y creación de una lista de espera de la misma escala, para la sede de Teruel de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 213 de 30 de octubre de 2019)

ORDEN CUS/1420/2019, de 18 de octubre, por la que se modifica la Orden IIU/883/2019, de 10 de julio, por la que se convocan ayudas para la realización de estudios de Máster Universitario Estratégico del Sistema Universitario de Aragón en el marco del programa operativo del Fondo Social Europeo de Aragón 2014-2020, para el curso académico 2019/2020. (BOA nº 213 de 30 de octubre de 2019)

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2019, del Presidente del Consorcio Campus Iberus, por la que se declara desierto el puesto de trabajo de técnico superior, convocado por Resolución de 16 de septiembre de 2019, para su provisión mediante el sistema de concurso. (BOA nº 215 de 4 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia convocatoria pública de acceso a enseñanzas oficiales de grado para mayores de cuarenta años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional. (BOA nº 215 de 4 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado para mayores de cuarenta y cinco años, correspondiente al curso académico 2019-2020. (BOA nº 215 de 4 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado para mayores de veinticinco años, correspondiente al curso académico 2019-2020. (BOA nº 215 de 4 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo de Director de la Inspección General de Servicios y Subdirector del Área de Innovación y Prospectiva en la Inspección General de Servicios, convocados por Resolución de 12 de septiembre de 2019, para su provisión mediante el sistema de libre designación. (BOA nº 216 de 5 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Superior de apoyo a la investigación (LA) en el Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería en Aragón (I3A) de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 216 de 5 de noviembre de 2019)

DECRETO 218/2019, de 5 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone la renovación del nombramiento de un miembro del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 221 de 11 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación

del plan de estudios de Graduado en Filosofía por la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 222 de 13 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Física por la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 222 de 13 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Fisioterapia por la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 222 de 13 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Geología por la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 222 de 13 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Física y Tecnologías Físicas por la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 222 de 13 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas modificado. (BOA nº 222 de 13 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Técnico Superior de Apoyo a la Investigación (LA) en el I3A, Edificio I+D+i de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 223 de 14 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Especialista de Gestión de la investigación (LC) en el IUI en Nanociencia de Aragón (INA) de la Universidad de Zaragoza. (BOA nº 223 de 14 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia la tercera oferta parcial de empleo público de personal docente e investigador para plazas de funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y de Profesores Contratados Doctores para el año 2019. (BOA nº 223 de 14 de noviembre de 2019)

CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de 24 de septiembre de 2019, del Gobierno de Aragón, por el que se autoriza la supresión del Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y el Desarrollo y se autoriza a la Universidad de Zaragoza la implantación y puesta en funcionamiento del Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo NUTRENGIVEN G+D Factors por la Universidad de Granada, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Rovira i Virgili, a partir del curso académico 2019/2020. (BOA nº 223 de 14 de noviembre de 2019)

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2019, del Director General de Investigación e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación para el período 2019-2023. (BOA nº 224 de 15 de noviembre de 2019)

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE) hasta el 15 de noviembre de 2019

Resolución de 23 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Física. (BOE Nº 268 de 7 de noviembre)

Resolución de 23 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Filosofía. (BOE Nº 268 de 7 de noviembre)

Resolución de 23 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Física y Tecnologías Físicas. (BOE Nº 269 de 9 de noviembre)

Resolución de 23 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Fisioterapia. (BOE Nº 269 de 9 de noviembre)

Resolución de 23 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Geología. (BOE Nº 269 de 9 de noviembre)

Resolución de 23 de octubre de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. (BOE Nº 269 de 9 de noviembre)

BOUZ

Edita: Secretaría General

Depósito legal: Z-619-2001

ISSN: 1578-1585

Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza

Plaza de Basilio Paraíso, 4 – 50005 Zaragoza

Tel. 976 76 10 07

e-mail: secregen@unizar.es

https://zaguan.unizar.es/collection/bouz?ln=es

Secretaría General
Universidad Zaragoza